



# **UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO**

## **FACULTAD DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD**

### **PROGRAMA DE TESIS GUIADA**

#### **LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA CALIDAD DEL GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUNGAY PERÍODOS 2017-2018**

**TESIS GUIADA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

#### **Autores:**

**Bach. VEGA LUNA, Rosmery Karina**

**Bach. ARANIBAR MALPASO, Noé Mesias**

**ASESOR: Dr. MURGA ORTIZ, Juan Alejandro**

**HUARAZ – PERÚ**

**2019**



**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN,  
PARA OPTAR GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES EN EL  
REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL - UNASAM**

Conforme al Reglamento del Repositorio Nacional de Trabajos de Investigación – RENATI.  
Resolución del Consejo Directivo de SUNEDU N° 033-2016-SUNEDU/CD

**1. Datos del Autor:**

Apellidos y Nombres: **Vega Luna, Rosmery Karina**

Código de alumno: **131.1403.279**

Correo electrónico: **ross.rkvl07@gmail.com**

Teléfono: **921774581**

DNI o Extranjería: **70565475**

**2. Modalidad de trabajo de investigación:**

Trabajo de investigación

Trabajo de suficiencia profesional

Trabajo Académico

Tesis

**3. Título profesional o grado académico:**

Bachiller

Licenciado

Título

Magister

Segunda especialidad

Doctor

**4. Título del trabajo de investigación:**

**LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA CALIDAD DEL GASTO DE LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE YUNGAY PERÍODOS 2017-2018**

**5. Facultad de: ECONOMIA Y CONTABILIDAD**

**6. Escuela, Carrera o Programa: CONTABILIDAD**

**7. Asesor:**

Apellidos y Nombres: **Murga Ortiz, Juan Alejandro**

Correo electrónico: **jams\_0536@hotmail.com**

Teléfono: **992927713**

DNI o Extranjería: **15853797**

A través de este medio autorizo a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, publicar el trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, Repositorio Nacional Digital de Acceso Libre (ALICIA) y el Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI).

Asimismo, por la presente dejo constancia que los documentos entregados a la UNASAM, versión impresa y digital, son las versiones finales del trabajo sustentado y aprobado por el jurado y son de autoría del suscrito en estricto respeto de la legislación en materia de propiedad intelectual.

**Firma:** .....

**D.N.I.:**

**FECHA:**



**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN,  
PARA OPTAR GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES EN EL**

**REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL - UNASAM**

Conforme al Reglamento del Repositorio Nacional de Trabajos de Investigación – RENATI.  
Resolución del Consejo Directivo de SUNEDU N° 033-2016-SUNEDU/CD

**1. Datos del Autor:**

Apellidos y Nombres: **Aranibar Malpaso, Noé Mesias**

Código de alumno: **112.1403.198**

Teléfono: **921650597**

Correo electrónico: **aranibarmalpaso@gmail.com**

DNI o Extranjería: **47651209**

**2. Modalidad de trabajo de investigación:**

Trabajo de investigación

Trabajo Académico

Trabajo de suficiencia profesional

Tesis

**3. Título profesional o grado académico:**

Bachiller

Título

Segunda especialidad

Licenciado

Magister

Doctor

**4. Título del trabajo de investigación:**

**LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA CALIDAD DEL GASTO DE LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE YUNGAY PERÍODOS 2017-2018**

**5. Facultad de: ECONOMIA Y CONTABILIDAD**

**6. Escuela, Carrera o Programa: CONTABILIDAD**

**7. Asesor:**

Apellidos y Nombres: **Murga Ortiz, Juan Alejandro**

Teléfono: **992927713**

Correo electrónico: **jams\_0536@hotmail.com**

DNI o Extranjería: **15853797**

A través de este medio autorizo a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, publicar el trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, Repositorio Nacional Digital de Acceso Libre (ALICIA) y el Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI).

Asimismo, por la presente dejo constancia que los documentos entregados a la UNASAM, versión impresa y digital, son las versiones finales del trabajo sustentado y aprobado por el jurado y son de autoría del suscrito en estricto respeto de la legislación en materia de propiedad intelectual.

**Firma:** .....

**D.N.I.:**

**FECHA:**

**MIEMBROS DEL JURADO**



---

Dr. ABRAHÁN CASTILLO ROMERO  
PRESIDENTE



---

Dr. JOSE ROSARIO RUIZ VERA  
SECRETARIO



---

Dr. SATURNINO ALBERTO MINAYA CHAVEZ  
VOCAL

## **DEDICATORIA**

A Dios quien como guía estuvo presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con mis metas trazadas sin desfallecer; a mis padres y hermanos, quienes con su ejemplo me enseñaron el valor de la superación, esfuerzo y perseverancia, por los consejos y principios que me han inculcado, pero sobre todo por su amor incondicional.

**Rosmery Vega**

A Dios por darme la vida, porque sin el nada sería posible, a mi padre Esteban Aranibar Morales, en especial a mi mamita Adela Malpaso Carranza; a mis queridos hermanos, Elizabeth, Josué y Abel, quienes me apoyaron incondicionalmente en mi formación profesional y cumplir con mis sueños.

**Noé Aranibar**

## AGRADECIMIENTO

A Dios por ser nuestro guía y acompañarnos en el transcurso de nuestra vida, brindándonos paciencia y sabiduría para culminar con éxito nuestras metas propuestas.

A nuestros padres y hermanos quienes con su amor, paciencia y esfuerzo nos han permitido culminar un peldaño más en nuestra vida profesional.

A la Universidad Nacional “Santiago Antúnez de Mayolo” por darnos la oportunidad de formarnos profesionalmente; a nuestros profesores de la Escuela Profesional de Contabilidad por sus sabias enseñanzas a lo largo de nuestra formación profesional.

A nuestro asesor el Dr. JUAN ALEJANDRO MURGA ORTIZ por habernos guiado con su experiencia, conocimiento y motivación durante todo el desarrollo de nuestra tesis.

A los Miembros del Jurado Calificador, por sus aportes oportunos que permitieron mejorar la calidad del presente trabajo de investigación.

A la Municipalidad de Yungay por habernos permitido la accesibilidad a las informaciones correspondientes para nuestra investigación.

## ÍNDICE

MIEMBROS DEL JURADO .....	ii
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
ÍNDICE DE TABLAS .....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	x
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
1. INTRODUCCIÓN .....	14
1.1. IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.1.1. Planteamiento del problema.....	14
1.1.2. Formulación del problema .....	18
1.2. OBJETIVOS. ....	18
1.2.1. Objetivo general.....	18
1.2.2. Objetivos específicos .....	18
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	19
1.4. HIPÓTESIS .....	20
1.4.1. Hipótesis general .....	20
1.4.2. Hipótesis específicas .....	20
1.5. VARIABLES .....	21
2. MARCO REFERENCIAL.....	22
2.1. ANTECEDENTES.....	22
2.2. MARCO TEÓRICO .....	25
2.2.1. Información Contable .....	25
2.2.2. Calidad del gasto .....	30

2.2.2.1.	Eficiencia del Gasto.....	34
2.2.2.2.	Eficacia del gasto .....	36
2.3.	MARCO CONCEPTUAL.....	39
2.4.	MARCO LEGAL .....	42
3.	METODOLOGÍA.....	46
3.1.	Diseño de la investigación .....	46
3.2.	Población y muestra .....	46
3.3.	Variables de estudio .....	47
3.4.	Formulación de la hipótesis.....	48
3.5.	Fuentes, instrumentos y técnicas de recopilación de datos .....	48
3.5.1.	Técnica.....	48
3.5.2.	Instrumento.....	48
3.5.3.	Fuentes .....	49
3.6.	Procedimientos de tratamiento de datos .....	49
3.7.	Procesamiento de datos.....	49
3.8.	Análisis e interpretación de las informaciones .....	49
4.	RESULTADOS .....	50
4.1.	Presentación de datos generales.....	50
4.1.1.	Resultado de análisis documental.....	50
4.1.2.	Resultados de Datos Generales.....	58
4.1.3.	Figuras de interpretación de resultados .....	61
4.2.	Presentación y análisis de datos relacionado con cada objetivo de investigación.....	71
4.3.	Prueba de hipótesis .....	80
4.4.	Interpretación y discusión de resultados, según cada uno de las hipótesis .....	89

5.	CONCLUSIONES .....	94
6.	RECOMENDACIONES.....	96
7.	BIBLIOGRAFÍA .....	97
7.1.	REFERIDO AL TEMA .....	97
7.2.	REFERIDO A LA METODOLOGÍA .....	101
8.	ANEXOS .....	102
	Anexo 1: Matriz de consistencia. ....	102
	Anexo 2: Instrumento de Recolección de datos .....	104
	Anexo 3: Prueba De Confiabilidad Del Instrumento De Recolección De Datos .....	107
	Anexo 4: Matriz de puntuaciones y niveles de la Información Contable en la Calidad del Gasto de la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018.....	110
	Anexo 5: Muestra .....	112
	Anexo 6: Estado De Ejecución Del Presupuesto De Ingresos Y Gastos periodo 2017 .....	113
	Anexo 7: Estado De Ejecución Del Presupuesto De Ingresos Y Gastos periodo 2018.....	115
	Anexo 8: Documentos de Análisis .....	117

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de frecuencias de la modalidad de contrato de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018. ....	58
Tabla 2. Distribución de frecuencias del grado de instrucción de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.....	59
Tabla 3. Distribución de frecuencias del tiempo de servicio de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.....	60
Tabla 4. Distribución de frecuencias de los ítems para medir la percepción del manejo de la información contable de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018. ....	61
Tabla 5. Distribución de frecuencias de los ítems para medir la percepción de la calidad de gasto de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.....	66
Tabla 6. Distribución de frecuencias de la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018. ....	71
Tabla 7. Distribución de frecuencias de la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018. ....	73
Tabla 8. Distribución de frecuencias de la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018. ....	74
Tabla 9. Distribución de frecuencias de la eficiencia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.....	76
Tabla 10. Distribución de frecuencias de la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.....	77

Tabla 11. Distribución de frecuencias de la eficacia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.....	79
Tabla 12. Relación entre la información contable y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.....	81
Tabla 13. Relación entre la información contable y la eficiencia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.....	84
Tabla 14. Relación entre la información contable y la eficacia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018. ....	87
Tabla 15. Matriz de puntuaciones y niveles de la Información Contable en la Municipalidad de Yungay. ....	110
Tabla 16. Matriz de puntuaciones y niveles de la Calidad del Gasto en la Municipalidad de Yungay. ....	110
Tabla 17. Matriz de puntuaciones y niveles de la Eficiencia y Eficacia del Gasto de capital en la Municipalidad de Yungay.....	111

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Distribución de la modalidad de vínculo laboral de los servidores de la Municipalidad Distrital de Yungay, período 2017 - 2018. ....	58
Figura 2. Distribución del grado de instrucción de los servidores de la Municipalidad Distrital de Yungay, periodo 2017- 2018. ....	59
Figura 3. Distribución del tiempo de servicio de los servidores de la Municipalidad Distrital de Yungay, periodo 2017- 2018.....	60
Figura 4. Distribución de frecuencias de los ítems para medir la percepción del manejo de la información contable de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018. ....	63
Figura 5. Distribución de frecuencias de los ítems para medir la percepción de la calidad de gasto de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.....	68
Figura 6. Distribución de frecuencias de la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.....	72
Figura 7. Distribución de frecuencias de la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018. ....	73
Figura 8. Distribución de frecuencias de la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.....	75
Figura 9. Distribución de frecuencias de la eficiencia de la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.....	76
Figura 10. Distribución de frecuencias de la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.....	78

Figura 11. Distribución de frecuencias de la eficacia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.....	79
Figura 12. Relación entre la información contable y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.....	81
Figura 13. Áreas de la Distribución .....	82
Figura 14. Relación entre la información contable y la eficiencia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.....	84
Figura 15. Áreas de Distribución .....	85
Figura 16. Relación entre la información contable y la eficacia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018. ....	87
Figura 17. Áreas de distribución .....	88

## RESUMEN

La presente investigación con enfoque cuantitativo, tuvo por objetivo investigar de qué manera la información contable contribuye a superar las deficiencias de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018. Según la metodología empleada es una investigación de nivel explicativo, diseño no experimental y longitudinal; el acopio de la información en campo se realizó mediante una encuesta a servidores de las áreas necesarias de la entidad, la misma que se procesó mediante el modelo de chi cuadrado. Se concluye, a partir del objetivo planteado, que la información contable no contribuye en su totalidad a superar las deficiencias de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay según el análisis documental desarrollado y la encuesta aplicada a los servidores con un nivel de confianza de 95%. Se recomienda al Alcalde, Regidores y *staff* de funcionarios de la Municipalidad Distrital de Yungay implementar un adecuado control contable y presupuestal en el marco de la normatividad aplicable a los alcances que corresponde, monitoreado por personal idóneo, a fin de generar información contributiva para una gestión municipal eficiente, eficaz y transparente.

**Palabras clave:** Información Contable, Calidad del Gasto, Eficiencia, Eficacia, Presupuesto público.

## ABSTRACT

The purpose of this research with a quantitative approach was to investigate how accounting information contributes to overcoming deficiencies in the quality of expenditure in the District Municipality of Yungay periods 2017-2018. According to the methodology used, it is an investigation of explanatory level, non-experimental and longitudinal design; The collection of information in the field was carried out through a survey of servers in the necessary areas of the entity, which was processed using the chi-square model. It is concluded from the stated objective that the accounting information does not contribute in its entirety to overcome the deficiencies of the quality of expenditure in the District Municipality of Yungay according to the documentary analysis developed and the survey applied to the servers with a confidence level of 95 %. It is recommended to the Mayor, Regidores and staff of officials of the District Municipality of Yungay, to implement adequate accounting and budgetary control within the framework of the applicable regulations to the corresponding scope, monitored by suitable personnel, in order to generate tax information for a Efficient, effective and transparent municipal management.

**Keywords:** Accounting Information, Expenditure Quality, Efficiency, Efficiency, Public budget.

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1.1. Planteamiento del problema**

En la actualidad las dificultades que existen en la mayoría de los países subdesarrollados están relacionados con la escasa asignación de recursos, asimismo, los gastos se ejecutan de manera irregular en la atención de demandas sociales tales como educación, salud, seguridad interna, defensa nacional entre otras necesidades exigidas por la población.

Según el ILPES & CEPAL (2012): ,

En los últimos años, los países de Latinoamérica entraron en proceso de reforma, con diferentes escalas de esfuerzos y éxitos, para mejorar la calidad del gasto público donde interviene la gestión pública, mediante acciones para obtener resultados en la ejecución del gasto y satisfaciendo las necesidades de la población. En el marco de la democracia, las sociedades latinoamericanas y caribeñas se convierten en actores principales para exigir a sus gobiernos una gestión pública de calidad, eficaz y eficiente, honesta, transparente, que rinda cuentas y que dialogue con la sociedad civil para avanzar hacia la solución de los grandes problemas nacionales. La crisis fiscal del mundo ha desarrollado el buen uso de los recursos públicos, así como las dificultades de sostenimiento de los programas sociales y las dificultades en

muchos países de la región para ejercer un gasto público de manera eficiente, igualadora y progresiva (p. 6).

La calidad del gasto público, entendida como la capacidad de un Estado para proveer bienes y servicios con estándares adecuados, no es una característica de la administración pública en el Perú y en algunos países latinoamericanos.

En este contexto la Municipalidad Distrital de Yungay es un Órgano de Gobierno Local con personería jurídica de derecho público con autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

La Municipalidad cuenta con un presupuesto razonable, sin embargo, no es ajena a los enfoques teóricos antes indicados, según el análisis FODA del gobierno municipal (Anexo n° 03) se observa un conjunto de debilidades principales o problemática institucional que a continuación se indica:

1. Clima político inestable: Organizaciones políticas con bajo nivel cultural, democrático y liderazgo político.
2. Corrupción de funcionarios y líderes.
3. Limitada participación ciudadana en la elaboración de presupuesto por resultados: Presupuestos desconectados de una adecuada filosofía municipal.
4. Desconocimiento en parte de la gestión municipal de las autoridades elegidas.

5. Bajo nivel de planificación económica y ecológica de la ciudad de Yungay: Desarticulación de programas de desarrollo sostenible de la Municipalidad Distrital de Yungay.
6. Deficiente cultura empresarial: Carencia de proyectos productivos e integrales.
7. Calidad de Gasto: Ejecución al margen de estándares de calidad
8. Servicios básicos deficiente: Agua potable, alcantarillado y electrificación.

De la problemática institucional antes indicada; para la presente investigación se ha seleccionado el problema de Calidad de Gasto porque la ejecución de estos se realiza al margen de estándares de calidad y de un plan de desarrollo socioeconómico y ecológico de la ciudad en el largo plazo.

Según la información proporcionada por la Unidad de Planificación y Presupuesto, la eficiencia de ejecución de gasto no alcanza el 100%, en el 2017 solo se logró un avance de 67.2% y en el 2018 un avance de 52.7%.

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 18 557 863.83; de lo cual el gasto corriente no financiero constituye el 66,33% y el gasto de capital el 33,67%, y en el 2018, el gasto no financiero total alcanzó S/ 18 501 915.00; de lo cual el gasto corriente no financiero constituye el 64,57% y el gasto de capital el 35,69%.

Los efectos del problema de calidad del gasto se observan en los siguientes ítems:

1. Gasto corriente en personal sobredimensionado.
2. Discordancia entre las actividades y tareas planificadas y ejecutadas.
3. Incumplimiento en parte de la normatividad municipal.
4. Bajo nivel de economicidad del gasto de capital (obras civiles no priorizadas y sobrevaloradas).

Las causas observadas del problema de la calidad del gasto son:

1. Burocracia del gobierno municipal.
2. Gestión ineficiente del gasto de capital.
3. Desconocimiento en parte del ordenamiento normativo municipal.

De persistir el problema de calidad del gasto el desarrollo socioeconómico no será sostenible en el distrito de Yungay.

De la realidad antes indicada se ha formulado un problema principal y dos problemas específicos, así mismo los objetivos e hipótesis tentativas como plausible solución a los problemas.

### **1.1.2. Formulación del problema**

#### **Problema general**

¿De qué manera la información contable contribuye a superar las deficiencias de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018?

#### **Problemas específicos**

- a) ¿De qué modo la información contable minimiza limitaciones de la eficiencia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad Distrital de Yungay?
- b) ¿En qué medida la información contable previene carencias de la eficacia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad Distrital de Yungay?

## **1.2. OBJETIVOS.**

### **1.2.1. Objetivo general**

Determinar de qué manera la información contable contribuye a superar las deficiencias de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

- a) Describir de qué modo la información contable minimiza limitaciones de la eficiencia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad Distrital de Yungay.

- b) Determinar en qué medida la información contable previene carencias de la eficacia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad Distrital de Yungay.

### **1.3. JUSTIFICACIÓN**

#### **JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA**

La presente investigación, pretende contribuir a resolver en parte y gradualmente el problema de baja calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, analizando y relacionando las variables y dimensiones intervinientes.

#### **JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA**

La investigación pretende contribuir a un mayor dinamismo de los recursos materiales, financieros, tecnológicos y humanos de la Municipalidad Distrital de Yungay para que pueda lograr sus objetivos y metas en el tiempo previsto, todo ello orientado hacia la mejora de la calidad de vida de la población.

#### **JUSTIFICACIÓN SOCIAL**

La investigación contribuirá a que la Municipalidad Distrital de Yungay aplique de manera eficaz y eficientemente los recursos, garantizando el crecimiento y desarrollo de la población a través de las obras públicas.

## **1.4. HIPÓTESIS**

### **1.4.1. Hipótesis general**

Si la información contable es confiable entonces contribuye a superar las deficiencias de la calidad del gasto en la Municipalidad distrital de Yungay periodos 2017-2018

### **1.4.2. Hipótesis específicas**

- a) Si la información contable es oportuna, entonces minimiza limitaciones de la eficiencia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad distrital de Yungay.
- b) Si la información contable es razonable entonces previene carencias de la eficacia del gasto de capital en obras civiles en la Municipalidad distrital de Yungay.

## 1.5. VARIABLES

**Tabla 1.** Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>X:</b>  <b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Financieros Gubernamentales</li> <li>• Estados Presupuestarios Municipal</li> <li>• Normatividad municipal</li> <li>• Análisis a los Estados Financieros</li> </ul>
<b>Y: CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUNGAY PERIODOS 2017- 2018</b>	Y <sub>1</sub> : Eficiencia el gasto de capital en obras civiles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicador de Eficiencia</li> <li>• Plan de gobierno municipal</li> <li>• Presupuestos del gasto de capital</li> </ul>
	Y <sub>2</sub> : Eficacia del gasto de capital en obras civiles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicador de Eficacia del Gasto – Presupuesto Institucional de Apertura (IEG –PIA).</li> <li>• Indicador de Eficacia del Gasto – Presupuesto Institucional Modificado (IEG – PIM).</li> <li>• Liquidación de obras</li> </ul>

## **2. MARCO REFERENCIAL**

### **2.1. ANTECEDENTES.**

#### **A Nivel internacional**

Patiño (2017), en su investigación "Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del Municipio de Medellín. Caso del Sector de la Vivienda, en el periodo 2008 – 2016", para optar el grado de Magíster en gobierno y políticas públicas, Medellín, Colombia. Planteó como objetivo estudiar la influencia del instrumento del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín, para el caso particular de la vivienda, durante el periodo 2008-2016, empleó el método de investigación aplicada y de tipo descriptivo. La técnica empleada fue el análisis documental, complementado con entrevistas a expertos. Llegó a las siguientes conclusiones: Relacionado con los procesos de formulación e implementación del instrumento, se resaltan los avances y mejoramientos en el tratamiento, organización y utilización de la información para la toma de decisiones en cuanto a inversiones públicas, la integración entre los fundamentos técnicos y los políticos, encaminados a satisfacer las necesidades de la población, los avances en los procesos de seguimiento y control de las políticas públicas y los recursos asignados, y con ello, el enfoque del Gobierno y la administración pública, orientado al cumplimiento de metas y eficiencia y eficacia en la gestión.

## **A Nivel Nacional**

Paco & Mantari (2014), en su tesis “El proceso de ejecución presupuestal y su influencia en la calidad del gasto de la Municipalidad Provincial de Huancavelica periodo 2013”, Universidad Nacional de Huancavelica. Su objetivo fue realizar una evaluación cuantitativa al proceso de ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la Municipalidad provincial de Huancavelica, el tipo de investigación fue aplicada porque busca dar solución a una parte de la realidad, señala que se pudo determinar la relación entre las variables lo cual influye en la calidad del gasto favorablemente en 0.760 la cual resulta ser positiva, es decir a medida que se mejora el proceso de ejecución se mejora correlativamente la calidad del gasto, también se demuestra que el resto de indicadores influye positivamente en la calidad del gasto quedando comprobados las hipótesis específicas según el coeficiente de Pearson, rechazando la hipótesis nula.

Prieto (2012), en su tesis “Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010) CASO: LIMA, JUNÍN Y ANCASH”, Universidad de San Martín de Porres. Su objetivo fue demostrar la influencia de la gestión del Presupuesto por Resultados con la calidad del gasto en las instituciones locales descritas líneas arriba, según el estudio señala que el presupuesto por resultados en las municipalidades del Perú mejora la calidad del gasto público porque fue dirigido a la comunidad, favoreciendo a la población según los niveles de vida, para Prieto el nivel del gasto público es ineficiente, porque se avocan en los gastos de infraestructura, dejando de lado los gastos que van a contribuir

mejorar las condiciones de vida de la población. Concluye que deben evaluarse los gastos públicos teniendo en cuenta la gran cantidad de inversión que se realiza en la municipalidad.

Rojas Guzmán (2009) en su tesis “La contabilidad gubernamental para la toma de decisiones en el proceso presupuestario como herramienta de gestión de los gobiernos locales”, Universidad de San Martín de Porres. Concluye que la hipótesis principal e hipótesis secundarias han sido demostradas mediante pruebas estadísticas, teniendo como base la información recopilada mediante la técnica de encuesta, la cual fue procesada mediante el Software estadístico SPSS, en el cual se concluye que el Implante de la contabilidad gubernamental como herramienta de gestión, incide en la eficiencia del manejo presupuestario de los gobiernos locales.

ARCE GALINDO (2016) en su tesis “La contabilidad gubernamental como instrumento de información financiera y presupuestal y su incidencia en la toma de decisiones en las entidades públicas de la provincia de Huamanga, 2015”, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote; concluye que se logró determinar que la contabilidad gubernamental es una herramienta financiera y presupuestal que mejora la fluidez y la calidad de información contable y presupuestaria la cual permite tomar decisiones más oportunas y acertadas, utilizando de manera eficiente los recursos de las entidades públicas de la provincia de Huamanga.

#### **4.1. 2.2. MARCO TEÓRICO**

##### **4.2. 2.2.1. Información Contable**

Según ALVARADO (1995) menciona que la Contabilidad Gubernamental:

Es el conjunto de principios y normas que comprenden niveles operacionales como áreas contables, documentos fuentes, informes de movimiento por áreas, plan de cuentas, libros principales y registros auxiliares de contabilidad, estados financieros y presupuestarios, archivos de las transacciones, así como los procedimientos de registración y de elaboración e interpretación de los estados contables; la aplicación de los principios, normas y procedimientos en que se sustenta el Sistema de Contabilidad Gubernamental, permite asegurar su uniformidad, centralización y consolidación, así como la elaboración de la Cuenta General de la República y proporciona información para la formulación de las cuentas nacionales (p. 22)

La Información Contable es el conjunto estructurado de datos, con sustento documentario, que permite identificar, medir, clasificar, registrar, analizar y evaluar de manera oportuna y confiable todas las operaciones y actividades de la entidad pública. Esta información puede ser financiera o presupuestaria. (Ceballos, 2008)

La información contable pública no sólo ha de facilitar la toma de decisiones a sus múltiples usuarios, sino que ha de posibilitar a la entidad la rendición de cuentas acerca de los recursos que le son confiados ,

pretende de esta forma cubrir las principales necesidades de los usuarios de dicha información, a saber, ejercer un control efectivo sobre el cumplimiento de las obligaciones legales y la administración de los recursos, al tiempo que lograr un apoyo en el proceso de toma de decisiones. La práctica contable ha demostrado que ambas tareas pueden ser llevadas a cabo de un modo más satisfactorio cuando los datos contables son acompañados de indicadores que sintetizan la información, destacando los aspectos más relevantes de la misma. ( CARCABA, 2001)

Según Gestiopolis (2001) “la información contable debe tener cierto tipo de cualidades que satisfagan las necesidades de los usuarios, esta debe ser comprensible, útil, clara, pertinente, confiable, oportuna, neutral, verificable, comparable y debe representar fielmente los hechos económicos” (p. 1).

La información contable integrada de los Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales y los Organismos Públicos Descentralizados, suministran información sobre la situación financiera y los resultados de la gestión, necesarios para la rendición de cuentas por los recursos que les han sido confiados y para la toma de decisiones, facilitando el control y la fiscalización de la gestión pública. (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, 2017)

## **Estados Financieros Gubernamentales**

Ceballos (2008) menciona que los Estados Financieros Gubernamentales:

Son productos del proceso contable, que, en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos físicos y monetarios de una entidad pública, a una fecha y periodo determinados. Estos pueden ser de naturaleza cualitativa o cuantitativa y poseen la capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios. (p. 19)

### **Finalidad de los Estados Financieros**

Alvares (2008) afirma que según la NICSP 1 el objetivo de los Estados Financieros, con propósito de información general, es suministrar información acerca de la situación financiera, resultados y flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efecto de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos. Concretamente los objetivos con propósito de información general en el sector público, deberían ser suministrar información útil para la toma de decisiones y constituir un medio para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados, esto se conseguirá:

- a.** Suministrando información sobre las fuentes de financiación, asignación y uso de los recursos financieros.

- b. Suministrando información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo.
- c. Suministrando información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos.
- d. Suministrando información sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones.
- e. Suministrando información agregada que sea útil para evaluar el desempeño de la entidad en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros.

### **Estados Presupuestarios**

Los Estados Presupuestarios “son aquellos que presentan la Programación y Ejecución del presupuesto de Ingresos y de Gastos por Fuentes de Financiamiento, aprobados y ejecutados conforme a las metas y objetivos trazados por cada entidad para un período determinado dentro del marco legal vigente” (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, GOOGLE , s.f.)

### **Normatividad Municipal:**

Reglas o preceptos de carácter obligatorio, emanados de una autoridad normativa, la cual tiene su fundamento de validez en una norma jurídica que autoriza la producción normativa, que tienen por objeto regular las

relaciones sociales y cuyo cumplimiento está garantizado por el Estado (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, s.f.)

**Análisis a los Estados Financieros** Según Flores Soria (2012):

El análisis financiero puede utilizarse como herramienta de previsión de situaciones y resultados financieros futuros. Se puede utilizar como proceso de diagnóstico de áreas con problemas de gestión, de producción o de otro tipo. Puede servir como herramienta en la evaluación de la gestión. Por encima de todo, el análisis financiero reduce la dependencia de corazonadas, conjeturas e intuiciones, de la misma forma que reduce las inevitables áreas incertidumbre que acompañan a todo proceso de toma de decisiones. El análisis financiero no aminora la necesidad de emplear la capacidad de discernimiento, sino que establece una base firme y sistemática para su aplicación racional (p. 336)

Así mismo Herrera (2016) menciona que, “el análisis de los Estados Financieros significa usar todas las fuentes de información financiera y no financiera necesarias para lograr una evaluación de la situación financiera en un determinado momento” (p. 3).

Entre los métodos de análisis a los estados financieros más usuales tenemos los siguientes (Herrera, 2016):

- Análisis vertical

Permite tener una visión general de la estructura financiera de la entidad. Asimismo, facilita hacer comparaciones con entidades similares.

- **Análisis horizontal**

Consiste en la comparación de cifras homogéneas correspondientes a estados financieros de diferentes períodos.

- **Análisis por tendencias**

El método de tendencias puede ser el más importante sistema de análisis horizontal. Consiste en el estudio por medio de números índices, de los cambios en la situación financiera de la entidad en el transcurso del tiempo.

### **2.2.2. Calidad del gasto**

#### **Gasto público**

Según Vera (2009) en su artículo **“Programador en sistemas administrativos, finanzas”** precisa que son gastos públicos las erogaciones dinerarias que realiza el estado en virtud de ley para cumplir sus funciones consistentes en la satisfacción de necesidades públicas. Mediante el gasto público el Estado se moviliza para atender las necesidades de la población por medio de los servicios públicos, cuyo destino es la cobertura de las necesidades públicas. Pero también el Estado puede satisfacer dichas necesidades con prescindencia de los servicios públicos y utilizando los efectos que “en sí mismos” los gastos públicos provocan en la economía nacional, atento a su importancia cuantitativa y cualitativa. Sin embargo, y cualquiera que sea la forma de satisfacción utilizada, el concepto está siempre ligado al de necesidad pública. Ello es así porque los recursos deben obtenerse

proporcionalmente a lo que se debe gastar, y los gastos solos se entenderán razonablemente calculados si se tienen en cuenta los recursos posibles.

### **Calidad del gasto público**

Según Ministerio de Economía y Finanzas (2010) , menciona que “la calidad del gasto público considera, en el centro de atención al ciudadano y no a la Institución, bajo este esquema interesa saber en qué medida se beneficia la población.” (p. 2)

Delgado et al. (2016), sostuvieron como concepto de calidad del gasto público “calidad de los egresos del sector público, se caracterizan por ser eficientes, eficaces, transparentes, equitativa, pertinente y sostenible desde el punto de vista fiscal. Acotando, se trata de egresos que, de manera verificable, generan valor público para las personas e incrementan el nivel de bienestar en la sociedad” (p. 18).

Según Armijo & Espada (2014) “la calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía” (p. 5).

Delgado et al. (2016) mencionan que, “la eficacia y la eficiencia en la ejecución de los programas públicos son fundamentales para garantizar la calidad del gasto” (p.15).

## **Norma ISO 9001 2015 aplicada al sector público**

Blog Calidad y Excelencia (2016) precisa que en la administración pública, la nueva ISO 9001 logra mejoras en el desarrollo de las actividades diarias, aporta transparencia e incrementa la satisfacción, en este caso, de la sociedad.

Aplicando la ISO 9001 este tipo de organismos públicos, estos verían como se comprenden mejor los objetivos establecidos, lo que favorece el trabajo con procesos bien definidos, claros y que permiten mejorar el flujo de información en cualquier etapa de la gestión. En cuanto a la ejecución e integración de los procesos, estos también se verían mejorados, dando la posibilidad de ofrecer servicios de más calidad y obteniendo como resultado la calidad del ciudadano.

Si destacamos algunas de las ventajas de la nueva ISO 9001 de 2015 en los organismos públicos:

- Mejora la toma de decisiones
- Facilita la ejecución de procesos y minimiza la duplicidad de tareas
- Aumenta el nivel de eficiencia
- Mejora el rendimiento de los diversos servicios prestados
- Hace posible la mejora
- Incrementa la satisfacción de los ciudadanos y cualquier persona involucrada en las actividades desarrolladas por el sector público

## **Indicadores de Desempeño**

Los indicadores de desempeño son instrumentos que proporcionan información cuantitativa sobre el desenvolvimiento y logros de una

institución, programa, actividad o proyecto a favor de la población u objeto de su intervención, en el marco de sus objetivos estratégicos y su misión. Los indicadores de desempeño establecen una relación entre dos o más variables, las cuales, comparadas con períodos anteriores, productos similares o metas establecidas, permiten realizar inferencias sobre los avances y logros de las instituciones y/o programas. (Ceballos, 2008)

### **Importancia**

Según Ceballos Pacheco (2008), la importancia del uso de indicadores está asociada con la utilidad de estos para:

- Mejorar la gestión interna de una organización para el cumplimiento de sus objetivos.
- Mejorar la eficiencia en la asignación de los recursos.
- Mejorar la transparencia frente a los agentes internos y externos.
- Realizar el seguimiento al logro de los objetivos y productos estratégicos de una institución a favor de la población a la que sirve o del objeto de su competencia.

### **Indicador de Gestión**

Según la DIRECTIVA N° 005 -2012-EF/50.01 (2018) el indicador de gestión muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la Entidad respecto de la misión Institucional, el cual, tomado como

medida de la gestión institucional, es calificado según el rango que se detalla a continuación:

Rango	Calificación
<b>1.00 – 0.95</b>	Muy bueno
<b>0.94 – 0.90</b>	Bueno
<b>0.89 – 0.85</b>	Regular
<b>0.84 – 0.00</b>	Deficiente

#### **2.2.2.1. Eficiencia del Gasto**

La eficiencia del gasto público es un aspecto esencial de la política fiscal, y un elemento indispensable para alcanzar los objetivos de desarrollo económico, social e institucional de los países, tales como la aceleración del crecimiento, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la legitimidad del estado (Machado, 2006).

Según Abusada, Cusato, & Pastor (2008) “la eficiencia es la forma en la que se utilizan los recursos, de tal modo que se busque maximizar el impacto del accionar público”. (p. 1)

Así mismo Koontz & Weihrich (2013), definen a la eficiencia como “la consecución de los fines con el menor consumo de recursos, para el logro de las metas” (p. 10).

## **Indicador de Eficiencia**

Bonnefoy & Armijo (2005) mencionan que, un indicador clásico de eficiencia es el costo unitario de producción o costo promedio, el cual relaciona la productividad física y el costo de los factores e insumos utilizados en la generación de un bien o servicio. En el ámbito de las instituciones públicas existen muchas aproximaciones a este concepto. En general, se pueden obtener mediciones de productividad física, relacionando nivel de actividad, expresado por ejemplo como número de subsidios entregados, cantidad de usuarios atendidos, inspecciones realizadas, etc., y nivel de recursos utilizados (gasto en bienes y servicios, dotación de personal, horas extraordinarias, etc.).

## **Plan de gobierno municipal**

El Plan de Gobierno Municipal es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales en un determinado territorio. De esta manera, se sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Así mismo se define como un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Municipalidad, en la planificación y gestión del desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones (Pérez Porto & Merino, 2013).

## **Presupuesto del gasto de capital**

El gasto de capital según Ceballos (2008) son “erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios” (p. 21).

### **2.2.2.2. Eficacia del gasto**

En términos económicos, una definición de eficacia puede ser el grado de cumplimiento de las metas perseguidas a través de un plan de actuación, sin tener en cuenta la economía de medios empleados para la consecución de los objetivos como ocurre con el concepto de eficiencia, un término que suele confundirse con bastante frecuencia con eficacia. Desde el punto de vista axiológico, resulta inferior jerárquicamente el valor de eficacia en comparación al de eficiencia. El concepto de eficacia se encuadra sobre todo en el nivel de consecución de los objetivos de una empresa, a la capacidad para conseguir todo aquello que se propongan. (Economía.net, 2017)

Según ABURTO MUÑOZ (2000) “la eficacia es el logro de los objetivos implícitos e explícitos, una vez que se establece claramente el objetivo, que metodológicamente sería la primera gran tarea, se puede medir el grado de realización del objetivo”.

Así mismo Abusada, Cusato, & Pastor (2008) definieron “la eficacia como la capacidad del Estado para conseguir los objetivos de política planteados”. (p. 1)

### **Indicador de eficacia**

En general, lo que se busca medir con los indicadores de eficacia es brindar información sobre el grado en que se cumplen los objetivos de la gestión institucional, o de un determinado programa. Este cumplimiento se puede expresar ya sea en términos de los resultados intermedios (coberturas logradas, grado de focalización cumplida, etc.) o de resultados finales (efectos logrados a nivel de la política pública que interviene un ámbito específico: social, económico, medio ambiental, etc.), los que se relacionan directamente con el proceso de rendición de cuentas públicas, dado que son esas variables que interesa conocer finalmente para efectos de asignación de recursos. (Bonney & Armijo, 2005)

### **Indicador de eficacia del gasto (IEG)**

Según Ceballos (2008) para medir la eficacia del gasto se aplican las siguientes fórmulas:

- Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}}$$

- Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM):

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

### **Liquidación de obras**

La liquidación final de una obra se puede definir como un cálculo técnico, efectuado dentro de las condiciones contractuales (penalidades, intereses, gastos generales, etc.), cuya finalidad es determinar el costo total de la obra, el mismo que al compararlo con los montos pagados por la Entidad, podrá determinar el saldo económico, ya sea a favor del contratista o de la Entidad, según corresponda (ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO, 2012)

### 2.3. MARCO CONCEPTUAL

- 1) **Auditoría Gubernamental:** Según el Manual General de Auditoría Gubernamental (s.f.) la auditoría gubernamental constituye el examen objetivo, sistemático, independiente, constructivo y selectivo de evidencias, efectuadas a la gestión institucional en el manejo de los recursos públicos, con el objeto de determinar la razonabilidad de la información, el grado de cumplimiento de los objetivos y metas así como respecto de la adquisición, protección y empleo de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos, ecológicos y de tiempo y, si estos, fueron administrados con eficiencia, efectividad, economía, eficacia y transparencia.
- 2) **Contabilidad Gubernamental:** La Contabilidad Gubernamental es el procedimiento que sirve para inspeccionar ordenadamente las operaciones que realizan las entidades de la administración Pública, además de brindar información presupuestal, financiera y contable con el fin de ayudar a realizar tomas de decisiones adecuadas en las entidades (R&C Consulting, 2016).
- 3) **Control interno:** “Sistema de control que comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente” (Soria del Castillo, 2007).
- 4) **Control gubernamental:** Sistema de supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas

legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes (Soria del Castillo, 2007).

- 5) **Control presupuestario:** “Seguimiento realizado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público de los niveles de ejecución de egresos respecto a los créditos presupuestarios autorizados por la ley Anual de Presupuesto del Sector Público y sus modificatorias” (Ceballos, 2008, p. 15)
- 6) **Cuadro de necesidades:** “Documento que contiene los requerimientos para las adquisiciones o contrataciones que serán necesarias realizar para lograr las metas operativas programadas” (Soria del Castillo, 2007, p. 37).
- 7) **Eficacia:** Grado de avance y/o cumplimiento de una determinada variable respecto a la programación prevista. Para efectos de la evaluación presupuestal, la eficacia se aplica al grado de ejecución de los ingresos y gastos respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), así como al grado de cumplimiento de las metas presupuestarias (Soria del Castillo, 2007).
- 8) **Eficiencia:** Es la relación que existe entre los recursos empleados en un proyecto y los resultados obtenidos con el mismo. Hace referencia sobre todo a la obtención de un mismo objetivo con el empleo del menor número posible de recursos o cuando se alcanzan más metas con el mismo número de recursos o menos. La eficiencia es muy importante en las empresas, ya que se consigue el máximo rendimiento con el mínimo coste (Economía.net, 2017).

- 9) Ejecución presupuestaria:** La ejecución presupuestaria de los ingresos es el registro de la información de los recursos captados, recaudados u obtenidos por parte de los Pliegos Presupuestarios. La ejecución presupuestaria de los egresos consiste en el registro de los compromisos durante el año fiscal. La ejecución presupuestaria de las metas presupuestarias se verifica cuando se registra el cumplimiento total o parcial de las mismas (Soria del Castillo, 2007).
- 10) Estados financieros:** “Documentos contables debidamente sustentados, expresados en términos monetarios y que constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad” (Flores, 2012, p. 290).
- 11) Evaluación presupuestal:** Conjunto de procesos de análisis para determinar, sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos en un momento dado, y su contrastación con los presupuestos institucionales, así como su incidencia en el logro de los objetivos institucionales (Soria del Castillo, 2007).
- 12) Gasto público:** Se define como el gasto que realizan los gobiernos a través de inversiones públicas. Un aumento en el gasto público producirá un aumento en el nivel de renta nacional, y una reducción tendrá el efecto contrario. Durante un periodo de inflación es necesario reducir el gasto público para manejar la curva de la demanda agregada hacia una estabilidad deseada. El manejo del gasto público representa un papel clave para dar cumplimiento a los objetivos de la política económica (Huamaní, 2012, p. 54).

**13) Objetivos Institucionales:** Son aquellos propósitos establecidos por el titular del pliego para cada año fiscal, en base a los cuales se elaboran los presupuestos. Dichos propósitos se traducen en objetivos institucionales de carácter general, parcial y específico, los cuales expresan, los lineamientos de la política sectorial a la que responder cada entidad durante el periodo (Andía, 2011).

**14) Política Fiscal:** La Política fiscal es una disciplina de la política económica centrada en la gestión de los recursos de un Estado y su Administración. Está en manos del Gobierno del país, quién controla los niveles de gasto e ingresos mediante variables como los impuestos y el gasto público para mantener un nivel de estabilidad en los países. (Economipedia, s.f.)

**15) Presupuesto público:** “El presupuesto público puede ser definido de forma simple como una estimación formal de los ingresos y gastos para un periodo dado, tanto dentro del contexto de las operaciones de un organismo o entidad, así como del contexto de todo un Estado” (Soto, 2015, p. 1).

## **2.4. MARCO LEGAL**

- Constitución Política del Perú, publicada el 29/03/1993  
Artículo 194°.- Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Las municipalidades de los centros poblados son creadas conforme a ley (...)
- Ley N° 27972: Ley Orgánica de Municipalidades, publicada el 27/05/2003

#### Artículo 26.- Administración Municipal

La administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y Sistema Peruano de Información Jurídica posterior. Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana.

- Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, publicada el 08/12/2004

Artículo 12.- Los Gastos Públicos Los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.

- Directiva N° 005-2010-EF/76.01: “Directiva para la Ejecución Presupuestaria” – modificada por la Resolución Directoral N° 027-2014-EF/50.01, publicada el 31/12/2014

Artículo 12°.- Fase de Ejecución del Gasto Público La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde

atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario

- Ley N° 28708: Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, publicada el 12/04/2006

#### Artículo 22.- La Contabilidad del Sector Público

La contabilidad del sector público se configura como un sistema de información económica, financiera y presupuestaria de cada una de las entidades que lo conforman. Tiene por objeto mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, los resultados y la ejecución del presupuesto.

- Decreto legislativo N° 1438: Decreto legislativo del Sistema Nacional De Contabilidad, publicado el 16/09/2018

#### Artículo 4.- Sistema Nacional de Contabilidad

4.1 El Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se ejecuta y evalúa el registro contable de los hechos económicos, financieros y patrimoniales del sector público, en armonía con la normativa contable internacional vigente (...)

- Decreto legislativo N° 1436: Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público, publicado el 16/09/2018

#### Artículo 23.- Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos

23.1 El Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos (SIAF-RP) es el sistema informático de uso obligatorio por parte

de las entidades del Sector Público, según determine cada ente rector de los sistemas administrativos integrantes de la Administración Financiera del Sector Público mediante resolución directoral.

23.2 El SIAF-RP tiene la finalidad de brindar soporte a todos los procesos y procedimientos de la Administración Financiera del Sector Público, garantizando la integración de la información que administra.

- Resolución Directoral N° 010-2015-EF/51.01: Plan Contable Gubernamental Versión 2015, publicada el 12/06/2015
- Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, publicada el 23/07/2002

Artículo 15.- Atribuciones del sistema

Son atribuciones del Sistema:

- a) Efectuar la supervisión, vigilancia y verificación de la correcta gestión y utilización de los recursos y bienes del Estado, el cual también comprende supervisar la legalidad de los actos de las instituciones sujetas a control en la ejecución de los lineamientos para una mejor gestión de las finanzas públicas, con prudencia y transparencia fiscal, conforme a los objetivos y planes de las entidades, así como de la ejecución de los presupuestos del Sector Público y de las operaciones de la deuda pública (...)
- Ley N° 30742: Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control, publicada el 28/03/2018.

### **3. METODOLOGÍA**

#### **4.3. 3.1. Diseño de la investigación**

##### **Tipo de Investigación:**

La investigación fue de tipo aplicada porque se utilizaron teorías ya existentes para dar alternativas de solución a la problemática de estudio, analizando y relacionando las variables y dimensiones intervinientes.

##### **Nivel de la investigación:**

La investigación fue de nivel explicativo, porque se va a describir todos los aspectos de la información contable, para poder aplicarlo como instrumento en la calidad del gasto de la Municipal Distrital de Yungay.

##### **Diseño de la investigación:**

La investigación fue de diseño no experimental – longitudinal porque se basó en la observación de la realidad de la Municipalidad Distrital de Yungay, tal como se dan en su contexto natural; posteriormente se analizaron los datos que fueron recolectados y analizados en dos periodos.

#### **3.2. Población y muestra**

##### **Población**

La población objeto de estudio fue la documentación oficial relacionada a la gestión económica, contable y administrativa, complementada con una encuesta a 11 servidores que laboran en las áreas administrativas de la Municipalidad Distrital de Yungay.

## Muestra

El tamaño de la muestra se determinó mediante el muestreo no probabilístico – intencional o selectivo. Siendo el siguiente:

- 1) La documentación pertinente: Estados Financieros, Estados Presupuestarios, expedientes técnicos, entre otros documentos fehacientes necesarios de la gestión administrativa de los períodos 2017-2018.
- 2) El personal de áreas consideradas en la investigación se indica en el siguiente reporte: (ANEXO N° 03)

ÁREA	N° DE TRABAJADORES
Gerencia municipal	1
Oficina de Planificación y Presupuesto	3
Oficina de Administración y Finanzas	1
Unidad de Contabilidad	2
Unidad de Logística y Adquisiciones	2
Oficina de Infraestructura y Desarrollo Local	2
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

### 3.3. Variables de estudio

- **Variable independiente**

X: Información contable

- **Variable dependiente**

Y: Calidad del gasto

#### **4.4. Formulación de la hipótesis**

La formalización de las hipótesis se presentó mediante la función matemática siguiente:

$$Y=f(x)$$

Esta función se lee: Y es función de X, lo que equivale a decir que X es causa de Y. La hipótesis formalizada según lo simbólicamente expuesto: La calidad del gasto en función a la información contable.

### **3.4. Fuentes, instrumentos y técnicas de recopilación de datos**

#### **3.5.1. Técnica**

Para Ñaupas, Mejía, Novoa, & Villagómez (2014) la técnica “son métodos especiales o particulares que se aplican en cada etapa de la investigación científica, cuantitativa o cualitativa, variando en su naturaleza de acuerdo al enfoque”. (p. 135)

Para la presente investigación se empleó la encuesta y análisis documental.

#### **3.4.2. Instrumento**

Ñaupas, Mejía, Novoa, & Villagómez (2014) definen como “herramientas conceptuales o materiales que sirven a las técnicas de investigación especialmente a las técnicas de recolección de datos”. (p. 136).

En la investigación se utilizó como medio de recolección de datos el cuestionario de encuesta y ficha documental.

## **Cuestionario**

Según Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2014) el instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario, que consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (p. 2017)

### **3.4.3. Fuentes**

Para Méndez (2008) las fuentes son hechos o documentos a los que acude el investigador y que le permite obtener información (p. 248)

En la investigación se utilizó las fuentes primarias y secundarias.

## **4.5. Procedimientos de tratamiento de datos**

Los datos obtenidos a través de la aplicación de la encuesta, se tabularon en Microsoft Excel, posteriormente se procesó mediante el software SPSS versión 25.0 en tablas estadísticas y gráficos; cabe precisar que se trabajó con una aceptación de margen de error del 5% y con un nivel de confianza del 95%.

## **4.6. Procesamiento de datos**

El procesamiento de los datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta, se efectuó mediante el software SPSS versión 25.0.

## **4.7. Análisis e interpretación de las informaciones**

Se aplicó el modelo estadístico de Chi cuadrado para la contrastación de la hipótesis, con la finalidad de determinar la relación que existe entre las variables.

El análisis e interpretación se realizó a través de tablas de frecuencia y gráficos estadístico.

## 4. RESULTADOS

### 4.8. Presentación de datos generales

#### 4.8.1. Resultado de análisis documental

- CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS - PERIODO 2017 EN SOLES

Fuente de Financiamiento	Rubro y Grupo de Genérica de Gasto	Gasto 2017		
		Programado	Ejecutado	%
01	<b>00 RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>2,962,963</b>	<b>2,862,025.31</b>	<b>96.59</b>
	GASTOS CORRIENTES	2,682,963	2,582,025.31	96.24
	GASTO DE CAPITAL	280,000	280,000	100
02	<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>2,581,592</b>	<b>2,266,882.59</b>	<b>87.81</b>
	GASTOS CORRIENTES	2,253,104	2,040,902.99	90.58
	GASTOS DE CAPITAL	328,488	225,979.60	68.79
04	<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>169,669</b>	<b>1,802.00</b>	<b>1.06</b>
	GASTOS CORRIENTES	8,581	1,802.00	21
	GASTOS DE CAPITAL	161,088	0.00	0
05 RECURSOS DETERMINADOS	<b>07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL</b>	<b>10,271,323</b>	<b>7,742,947.73</b>	<b>75.38</b>
	GASTOS CORRIENTES	5,679,236	4,862,505.71	85.62
	GASTOS DE CAPITAL	4,592,087	2,880,442.02	62.73
	<b>08 IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>292,274</b>	<b>269,031.83</b>	<b>92.05</b>
	GASTOS CORRIENTES	266,274	243,031.83	91.27
	GASTOS DE CAPITAL	26,000	26,000.00	100
	<b>18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>11,310,945</b>	<b>5,415,174.37</b>	<b>47.88</b>
	GASTOS CORRIENTES	3,322,763	2,578,650.99	77.61
GASTOS DE CAPITAL	7,988,182	2,836,523.38	35.51	

*Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas  
Elaboración propia*

● CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DE  
GASTOS - PERIODO 2018 EN SOLES

Fuente de Financiamiento	Rubro y Grupo de Genérica de Gasto	Gasto 2018		
		Programado	Ejecutado	%
01	<b>00 RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>1,686,755</b>	<b>1,645,623.75</b>	<b>97.56</b>
	GASTOS CORRIENTES	1,686,755	1,645,623.75	97.56
02	<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>2,426,574</b>	<b>2,038,208.92</b>	<b>84</b>
	GASTOS CORRIENTES	2,324,065	1,977,455.70	85.09
	GASTOS DE CAPITAL	102,509	60,753.22	59.27
04	<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>267,867</b>	<b>94,509.50</b>	<b>35</b>
	GASTOS CORRIENTES	86,729	74,459.50	85.85
	GASTOS DE CAPITAL	181,138	20,050.00	11.07
05 RECURSOS DETERMINADOS	<b>07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL</b>	<b>9,269,649</b>	<b>5,625,167.52</b>	<b>60.68</b>
	GASTOS CORRIENTES	5,462,535	4,498,767.85	82.36
	GASTOS DE CAPITAL	3,807,114	1,126,399.67	29.59
	<b>08 IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>274,268</b>	<b>210,436.50</b>	<b>76.73</b>
	GASTOS CORRIENTES	274,268	210,436.50	76.73
	<b>18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>21,192,711</b>	<b>8,887,968.81</b>	<b>41.94</b>
	GASTOS CORRIENTES	6,085,045	3,539,672.01	58.17
GASTOS DE CAPITAL	15,107,666	5,348,296.80	35.40	

*Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas  
Elaboración propia*

➤ OBRAS EJECUTADAS AÑO FISCAL 2017

- CREACIÓN DEL SERVICIO DE DESAGÜE EN LA LOCALIDAD DE INQUISTAN Y EN EL CASERÍO DE CAYEPAMPA, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY I ETAPA

DATOS GENERALES		
<b>CÓDIGO DEL PROYECTO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	CREACIÓN DEL SERVICIO DE DESAGÜE EN LA LOCALIDAD DE INQUISTAN Y EN EL CASERÍO DE CAYEPAMPA, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY I ETAPA
359985	<b>ENTIDAD</b>	MUNICIPALIDAD DE YUNGAY
	<b>AÑO DE EJECUCIÓN</b>	2017
<b>ÍTEMS</b>		
<b>Costo del proyecto</b>		668,081.50
<b>Días de ejecución</b>		90 días calendario
<b>Días de retraso</b>		Ninguna
<b>Monto adicional</b>		Ninguna
<b>Monto de la liquidación de la obra</b>		586,064.94

*Fuente Expedientes de la obra*

*Elaboración propia*

**Indicador de Eficacia del Gasto** = Monto de la ejecución

presupuestaria de egresos / Monto del Presupuesto Institucional

Modificado.

586,064.94
IEG = $\frac{\quad}{\quad}$ = 0.88
668,081.50

Se aprobó el Expediente Técnico de la obra con Resolución de Gerencia Municipal n° 0585-2016-MPY, con un presupuesto de 668,081.50, con Fuente de financiamiento 5 recursos determinados, rubro 18 canon y sobrecanon; el proceso de selección se realizó mediante Adjudicación simplificada n° 15-2016-MPY/CS-2da convocatoria. La liquidación final de la obra se presentó con el Informe n° 011-2017-RABV-S.O.

El indicador de eficacia de la obra es de 0.88.

De acuerdo a este indicador se puede decir que se encuentra dentro del rango 0.89– 0.85 lo cual se califica como Regular.

- MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE RECREACIÓN Y EDUCACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY, DISTRITO DE YUNGAY

<b>DATOS GENERALES</b>		
<b>CÓDIGO DEL PROYECTO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE RECREACIÓN Y EDUCACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY, DISTRITO DE YUNGAY
359569	<b>ENTIDAD</b>	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUNGAY
	<b>AÑO DE EJECUCIÓN</b>	2017
<b>ÍTEMS</b>		
<b>Costo del proyecto</b>		751,509.30
<b>plazo de ejecución</b>		105 días calendarios
<b>Días de retraso</b>		25 días
<b>Monto adicional</b>		12,240.66
<b>Monto de la liquidación de la obra</b>		763,749.96

*Fuente Expedientes de la obra  
Elaboración propia*

**Indicador de Eficacia del Gasto** = Monto de la ejecución presupuestaria de egresos / Monto del Presupuesto Institucional Modificado.

$$\text{IEG} = \frac{763,749.96}{751,509.30} = 1.02$$

Se aprobó el Expediente Técnico de la obra con Resolución de Gerencia Municipal n° 0676-2016-MPY, con un presupuesto de 751,509.30, con Fuente de financiamiento 5 Recursos Determinados, rubro 07 Fondo de Compensación Municipal; el proceso de selección se realizó mediante Adjudicación simplificada n° 017-2016-MPY/CS. El plazo de ejecución de obra fue de 105 días calendarios, sin embargo, hubo una ampliación de 25 días calendarios y con un presupuesto adicional de 12,240.66 aprobado mediante Resolución de Alcaldía n° 133-2017-MPY.

El indicador de eficacia respecto a la obra es 1.02

De acuerdo a este indicador se puede decir que se encuentra fuera del Rango 1.00 – 0.95 (Muy bueno) lo cual indica que se ejecutó más de lo presupuestado en esta obra, evidenciado por el adicional de presupuesto y plazo.

➤ OBRAS EJECUTADAS AÑO FISCAL 2018

- REPARACIÓN DE VEREDAS DE LA AV. SANTO DOMINGO, JR. 28 DE OCTUBRE, JR. INÉS DE SALAS, AV. MIGUEL GRAU, AV.

DOS DE MAYO, DE LA CIUDAD DE YUNGAY, DISTRITO DE YUNGAY, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY.

DATOS GENERALES		
<b>CÓDIGO DEL PROYECTO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	REPARACIÓN DE VEREDAS DE LA AV. SANTO DOMINGO, JR. 28 DE OCTUBRE, JR. INÉS DE SALAS, AV. MIGUEL GRAU, AV. DOS DE MAYO, DE LA CIUDAD DE YUNGAY, DISTRITO DE YUNGAY, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY.
2397697	<b>ENTIDAD</b>	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUNGAY
	<b>AÑO DE EJECUCIÓN</b>	2018
<b>ÍTEMS</b>		
<b>Costo del proyecto</b>		357,793.21
<b>Días de ejecución</b>		75 Días Calendario
<b>Días de retraso</b>		25 días calendario
<b>Monto adicional</b>		50,793.21
<b>Monto de la liquidación de la obra</b>		408,590.42

*Fuente Expedientes de la obra  
Elaboración propia*

**Indicador de Eficacia del Gasto** = Monto de la ejecución presupuestaria de egresos / Monto del Presupuesto Institucional Modificado.

408,590.42
<b>IEG</b> = $\frac{\quad}{\quad}$ = 1.1
357,793.21

Se aprobó el Expediente Técnico de la obra con Resolución de Gerencia Municipal n° 759-2017-MPY, con un presupuesto de 357,793.21, con Fuente de financiamiento 5 Recursos Determinados, rubro 18 Canon y Sobrecanon; el proceso de selección se realizó mediante Adjudicación simplificada n° 008-2017-MPY/CS. 1era convocatoria. El plazo de ejecución de obra fue de 75 días calendarios, sin embargo, hubo una ampliación de 25 días calendarios y con un presupuesto adicional de 50,797.21 aprobado mediante Resolución de Alcaldía n° 0118-2018-MPY.

El indicador de eficacia respecto a la obra es de 1.1

De acuerdo a este indicador se puede decir que se encuentra fuera del Rango 1.00 – 0.95 (Muy bueno) lo cual indica que se ejecutó más de lo presupuestado en esta obra, evidenciado por el adicional de presupuesto y plazo.

- CREACIÓN DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CASERÍO DE MAZAC, DISTRITO DE YUNGAY, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY.

<b>DATOS GENERALES</b>		
<b>CÓDIGO DEL PROYECTO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	CREACIÓN DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CASERÍO DE MAZAC, DISTRITO DE YUNGAY, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY.
328376	<b>ENTIDAD</b>	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUNGAY
	<b>AÑO DE EJECUCIÓN</b>	2018
<b>ÍTEMS</b>		
<b>Costo del proyecto</b>		341,805.38

<b>plazo de ejecución</b>	60 días calendario
<b>Días de retraso</b>	Ninguno
<b>Monto de la liquidación de la obra</b>	341,805.38

*Fuente Expedientes de la obra*

*Elaboración propia*

**Indicador de Eficacia del Gasto** = Monto de la ejecución presupuestaria de egresos / Monto del Presupuesto Institucional Modificado.

$$\text{IEG} = \frac{341,805.38}{341,805.38} = 1$$

Se aprobó el Expediente Técnico de la obra con Resolución de Gerencia Municipal n° 0569-2018-MPY, con un presupuesto de 341,805.38, con Fuente de financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados; el proceso de selección se realizó mediante Adjudicación simplificada n° 010-2018-MPY/CS-1. La liquidación final de la obra se presentó con el Informe n° 0476-2019-MPY/07.12.

El indicador de eficacia respecto a la obra es de 1

De acuerdo a este indicador se puede decir que se encuentra dentro del rango 1.00 – 0.95 lo cual se califica como muy bueno.

#### 4.8.2. Resultados de Datos Generales

Tabla 1. Distribución de frecuencias de la modalidad de contrato de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

Modalidad de contrato	n	%
Nombrado(a)	1	9.1
Permanente	2	18.2
Contratado(a)	8	72.7
Total	11	100.0

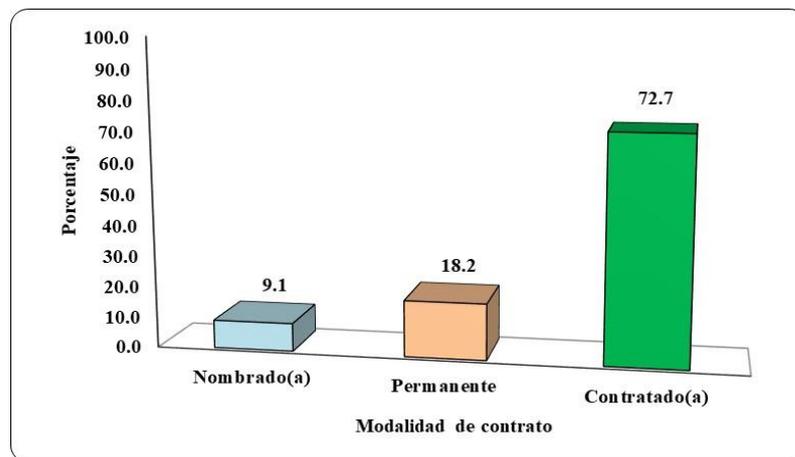


Figura 1. Distribución de la modalidad de vínculo laboral de los servidores de la Municipalidad Distrital de Yungay, período 2017 - 2018.

En la tabla 1 se aprecia que el 72.7% del total de empleados fueron contratados en la Municipalidad Distrital de Yungay, además se aprecia que el 18.2% del total de empleados son trabajadores con la modalidad de permanente y el 9.1% del total de empleados son nombrados en la Municipalidad Distrital de Yungay en los periodos 2017 y 2018.

Tabla 2. Distribución de frecuencias del grado de instrucción de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

Grado de instrucción	n	%
Técnico profesional	0	0.0
Bachiller universitario	1	9.1
Título profesional	9	81.8
Maestría o doctorado	1	9.1
Total	11	100.0

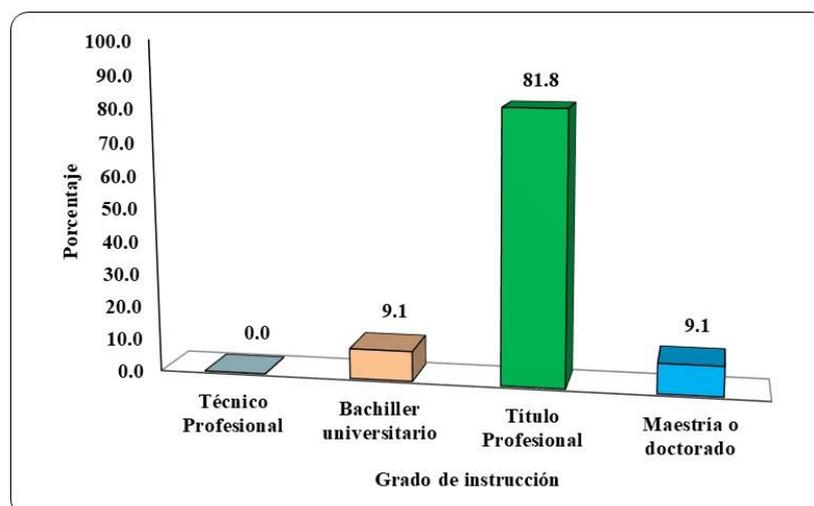


Figura 2. Distribución del grado de instrucción de los servidores de la Municipalidad Distrital de Yungay, periodo 2017- 2018.

En la tabla 2 se aprecia que el 81.8% del total de empleados de la municipalidad distrital de Yungay tuvieron título profesional en los años 2017 y 2018, además se aprecia que el 9.1% del total de empleados son trabajadores con estudios de maestría o doctorado, también el 9.1% del total de empleados son bachilleres universitarios en la Municipalidad Distrital de Yungay en los periodos 2017 y 2018.

Tabla 3. Distribución de frecuencias del tiempo de servicio de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

Tiempo que labora en la institución	n	%
De 2 a 3 años	6	54.5
De 4 a 5 años	3	27.3
De 5 a 6 años	0	0.0
Más de 6 años	2	18.2
Total	11	100.0

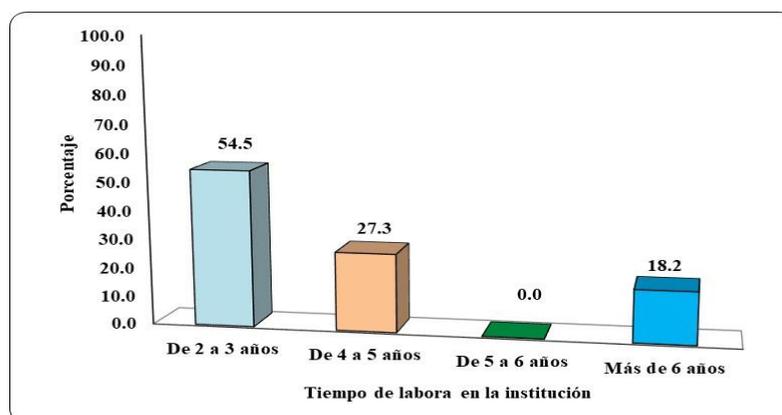


Figura 3. Distribución del tiempo de servicio de los servidores de la Municipalidad Distrital de Yungay, periodo 2017- 2018.

En la tabla 3 observamos que el 54.5% del total de empleados de la municipalidad distrital de Yungay labora entre 2 a 3 años en la institución, además se aprecia que el 27.3% del total de empleados trabajan entre 4 a 5 años en la municipalidad, también se aprecia que el 18.2% del total de empleados trabaja más de seis años en la Municipalidad Distrital de Yungay en los periodos 2017 y 2018.

### 4.8.3. Figuras de interpretación de resultados

Tabla 4. Distribución de frecuencias de los ítems para medir la percepción del manejo de la información contable de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

N°	Ítems	Completamente en desacuerdo		Desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Completamente de acuerdo		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1	¿La información contable es confiable en la Municipalidad Distrital de Yungay?	1	9.1	2	18.2	1	9.1	6	54.5	1	9.1	11	100
2	¿La información contable se utiliza como herramienta para formular los planes y programas de la municipalidad Distrital de Yungay?	1	9.1	1	9.1	3	27.3	5	45.5	1	9.1	11	100
3	¿La información contable es oportuna en la Municipalidad Distrital de Yungay?	0	0	1	9.1	2	18.2	6	54.5	2	18.2	11	100
4	¿Considera usted que la información contable es un elemento que garantiza el buen uso de los recursos?	1	9.1	0	0	4	36.4	4	36.4	2	18.2	11	100

5	¿La información contable es razonable en la Municipalidad Distrital de Yungay?	0	0	1	9.1	3	27.3	5	45.5	2	18.2	11	100
6	¿La información contable asegura el grado de cumplimiento de las metas institucionales de la entidad?	0	0	3	27.3	2	18.2	4	36.4	2	18.2	11	100
7	¿Los presupuestos y por consiguiente los estados presupuestarios de gastos de capital en obras civiles son concordantes con los estados financieros de la municipalidad?	1	9.1	0	0	4	36.4	5	45.5	1	9.1	11	100

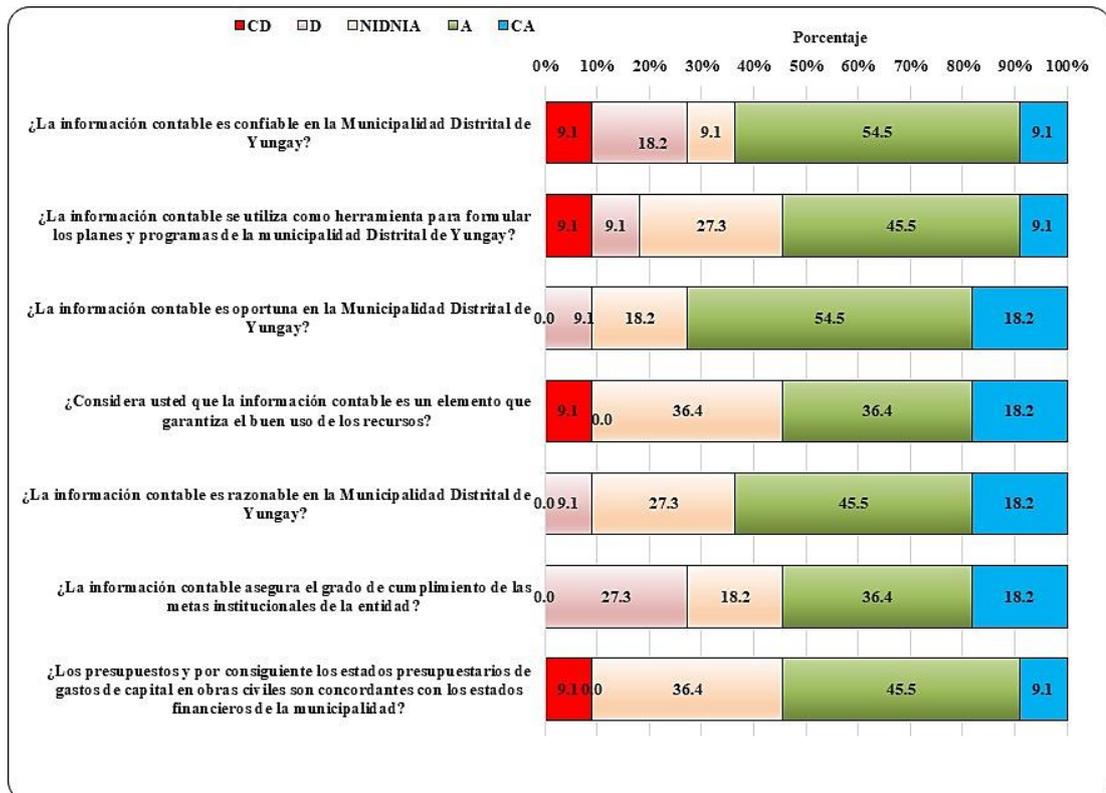


Figura 4. Distribución de frecuencias de los ítems para medir la percepción del manejo de la información contable de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

### Interpretación

En la tabla 4 y figura 4 observamos la percepción del manejo de la información contable por parte de los 11 servidores encuestados de la Municipalidad Distrital de Yungay en los períodos 2017 y 2018, en ella podemos apreciar la tendencia de los ítems, la proporción de encuestados que dicen que están de acuerdo y completamente de acuerdo es más alta a comparación de los que afirman que están en desacuerdo y completamente en desacuerdo, es decir que la percepción de los servidores es a que el manejo de la información contable es confiable, así por ejemplo:

Ítem 1: ¿La información contable es confiable en la Municipalidad Distrital de Yungay?, el 54.5% del total de encuestados están de acuerdo y otros 9.1% afirman

que están completamente de acuerdo, sumando ambas categorías el 63.6% del total de servidores manifiestan que la información contable es confiable y la diferencia que está representada por 36.4% revelan que no es confiable, en la Municipalidad Distrital de Yungay en los períodos 2017 y 2018.

Ítem 2: ¿La información contable se utiliza como herramienta para formular los planes y programas de la Municipalidad Distrital de Yungay?, el 45.5% de la población encuestada están de acuerdo y otros 9.1% afirman que están completamente de acuerdo, sumando ambas categorías el 54.6% del total de encuestados revela que la información contable se utiliza como herramienta para formular planes y programas, y el 45.4% no están de acuerdo con esta afirmación.

Ítem 3: ¿La información contable es oportuna en la Municipalidad Distrital de Yungay?, el 54.5% del total de encuestados están de acuerdo y otros 18.2% afirman que están completamente de acuerdo, sumando ambas categorías el 72.7% del total de servidores revelan que la información contable es oportuna y el 27.3% manifiestan que no es oportuna, en la Municipalidad Distrital de Yungay períodos 2017 y 2018.

Ítem 4: ¿Considera usted que la información contable es un elemento que garantiza el buen uso de los recursos?, el 36.4% de encuestados están de acuerdo y el 18.2% están completamente de acuerdo, sumando ambas categorías el 54.6% del total de encuestados afirman que la información contable es un elemento que garantiza el buen uso de los recursos, y el 45.4% revelan lo contrario.

Ítem 5: ¿La información contable es razonable en la Municipalidad Distrital de Yungay?, el 45.5% del total de encuestados están de acuerdo y otros 18.2% afirman

que están completamente de acuerdo, sumando ambas categorías el 63.7% del total de servidores consideran que la información contable es razonable y el 36.3% señalan que no es razonable, en la Municipalidad Distrital de Yungay en los períodos 2017 y 2018.

Ítem 6: ¿La información contable asegura el grado de cumplimiento de las metas institucionales de la entidad?, el 36.4% de los servidores manifiestan que están de acuerdo, el 18.2% están completamente de acuerdo; sumando ambas categorías el 54.6% del total afirman que la información contable asegura el grado de cumplimiento de las metas institucionales de la entidad y el 45.4% no están de acuerdo.

Ítem 7: ¿Los presupuestos y por consiguiente los estados presupuestarios de gastos de capital en obras civiles son concordantes con los estados financieros de la municipalidad?, el 45.5% y 9.1% de la población está de acuerdo y completamente de acuerdo respectivamente, en que los estados presupuestarios de gastos de capital en obras civiles son concordantes con los estados financieros de la municipalidad y el 45.4% indican lo contrario.

Tabla 5. Distribución de frecuencias de los ítems para medir la percepción de la calidad de gasto de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

N°	Ítems	Completamente en desacuerdo		Desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Completamente de acuerdo		Total	
		n	%	n	%	N	%	n	%	n	%	n	%
8	¿Los gastos de capital se ejecutan en el marco de los principios de eficiencia y eficacia en la Municipalidad Distrital de Yungay?	1	9.1	1	9.1	1	9.1	7	63.6	1	9.1	11	100
9	¿Considera usted que la información contable contribuye a la calidad del gasto de capital?	0	0	2	18.2	3	27.3	4	36.4	2	18.2	11	100
10	¿El gasto de capital en obras civiles se ejecuta con eficiencia y son monitoreadas oportunamente por el sistema contable de la Municipalidad?	1	9.1	1	9.1	3	27.3	5	45.5	1	9.1	11	100
11	¿Existe relación directa entre la información contable y la eficiencia del gasto de capital en obras civiles en la Municipalidad?	0	0	1	9.1	1	9.1	8	72.7	1	9.1	11	100

12	¿Los Estados presupuestarios demuestran el grado de eficiencia en el uso de los recursos para el cumplimiento de metas en obras civiles en el marco normativo correspondiente?	1	9.1	1	9.1	2	18.2	7	63.6	0	0	11	100
13	¿Los gastos de capital en obras civiles se ejecutan con eficacia y son monitoreadas razonablemente por el sistema contable de la Municipalidad?	1	9.1	2	18.2	1	9.1	7	63.6	0	0	11	100
14	¿Considera usted que la información contable es fundamental en la eficacia del gasto de capital en obras civiles de la entidad?	0	0	2	18.2	1	9.1	7	63.6	1	9.1	11	100
15	¿Los Estados presupuestarios demuestran el grado de cumplimiento de metas en obras civiles en el marco normativo correspondiente?	0	0	3	27.3	1	9.1	7	63.6	0	0	11	100
16	¿Al finalizar la ejecución física de una obra se realiza la liquidación financiera, dentro de las condiciones contractuales en la Municipalidad?	0	0	2	18.2	3	27.3	5	45.5	1	9.1	11	100

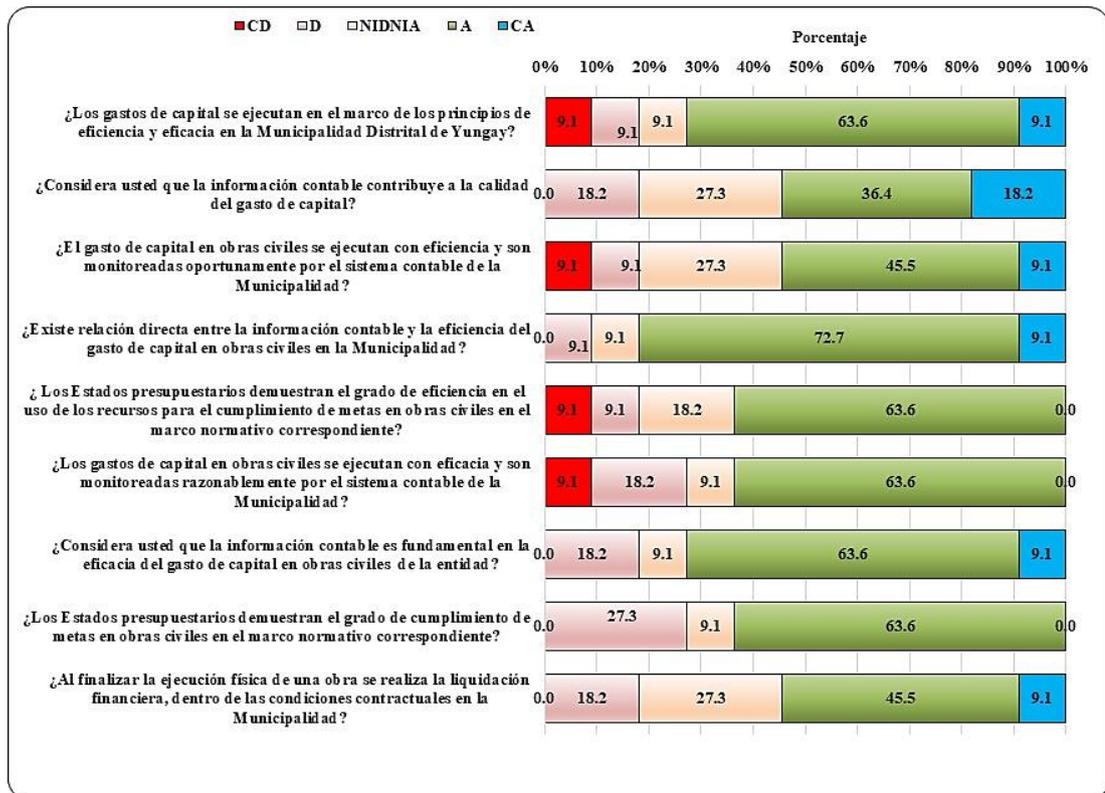


Figura 5. Distribución de frecuencias de los ítems para medir la percepción de la calidad de gasto de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018

## Interpretación

En la tabla 5 y figura 5 observamos la percepción del manejo de la calidad de gasto por parte de los 11 servidores encuestados de la Municipalidad Distrital de Yungay en los períodos 2017 y 2018, en ella se puede ver la tendencia de los ítems, la proporción de servidores que dicen que están de acuerdo y completamente de acuerdo es más alta a comparación de los que afirman que están en desacuerdo y completamente en desacuerdo, es decir que la percepción de los servidores es a que la calidad del gasto es bueno.

Ítem 8: ¿Los gastos de capital se ejecutan en el marco de los principios de eficiencia y eficacia en la Municipalidad Distrital de Yungay?, el 63.6% y el

9.1% del total de encuestados manifiestan que están de acuerdo y completamente de acuerdo respectivamente, sumando ambas categorías el 72.7% de servidores afirman que la calidad del gasto es buena y la diferencia representada por 27.3% consideran que es malo.

Ítem 9: ¿Considera usted que la información contable contribuye a la calidad del gasto de capital?, el 36.4% y el 18.2% de la población manifiesta que está de acuerdo y completamente de acuerdo con que la información contable contribuye a la calidad del gasto de capital y el 45.4% están en desacuerdo y completamente en desacuerdo.

Ítem 10: ¿El gasto de capital en obras civiles se ejecutan con eficiencia y es monitoreado oportunamente por el sistema contable de la Municipalidad?, el 45.5% de los servidores está de acuerdo y el 9.1% completamente de acuerdo, sumando ambas categorías el 54.6% indica que el gasto de capital en obras civiles se ejecuta con eficiencia y el 45.4% afirman lo contrario.

Ítem 11: ¿Existe relación directa entre la información contable y la eficiencia del gasto de capital en obras civiles en la Municipalidad?, el 72.7% y el 9.1% del total de encuestados manifiestan que están de acuerdo y completamente de acuerdo respectivamente, sumando ambas categorías el 81.8% de servidores afirman que la información contable contribuye a la maximización de los recursos del gasto de capital y la diferencia representada por 18.2% consideran que no existe una relación directa.

Ítem 12: ¿Los estados presupuestarios demuestran el grado de eficiencia en el uso de los recursos para el cumplimiento de metas en obras civiles en el marco normativo correspondiente?, el 63.6% de la población encuestada está de

acuerdo y el 36.4% están en desacuerdo en que los estados presupuestarios demuestran el grado de eficiencia en el uso de los recursos para el cumplimiento de metas en obras civiles en el marco normativo correspondiente de la Municipalidad.

Ítem 13: ¿Los gastos de capital en obras civiles se ejecutan con eficacia y son monitoreadas razonablemente por el sistema contable de la municipalidad?, el 63.6% del total de encuestados manifiestan que están de acuerdo, los mismos que afirman que las obras civiles se ejecutan con eficacia en la Municipalidad Distrital de Yungay en los periodos 2017 y 2018 y el 36.4% de los servidores encuestados revelan la inexistencia de eficacia en la ejecución de obras.

Ítem 14: ¿Considera usted que la información contable es fundamental en la eficacia del gasto de capital en obras civiles de la entidad?, se puede observar que el 63.6% y 9.1% están de acuerdo y completamente de acuerdo respectivamente, en que la información contable es fundamental en la eficacia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad; el 18.2% está en desacuerdo y el 9.1% ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Ítem 15: ¿Los estados presupuestarios demuestran el grado de cumplimiento de metas en obras civiles en el marco normativo correspondiente?, según la población encuestada se obtuvo que el 63.6% está de acuerdo en que los estados presupuestarios demuestran el grado de cumplimiento de metas en obras civiles; el 27.3% está en desacuerdo y el 9.1% ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Ítem 16: ¿Al finalizar la ejecución física de una obra se realiza la liquidación financiera, dentro de las condiciones contractuales en la Municipalidad?, el

45.5% de los servidores y el 9.1% están de acuerdo y completamente de acuerdo respectivamente, que al finalizar la ejecución física de una obra se realiza la liquidación financiera, dentro de las condiciones contractuales y la diferencia representada por el 45.4% afirman lo contrario.

#### **4.9. Presentación y análisis de datos relacionado con cada objetivo de investigación**

##### **Objetivo general:**

Determinar de qué manera la información contable contribuye a superar las deficiencias de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018

Tabla 6. Distribución de frecuencias de la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

La Información Contable en la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018			
Nivel	Rango	Frecuencia	Porcentaje
No Confiable	7 – 20	2	18.2%
Confiable	21 – 35	9	81.8%
Total		11	100%

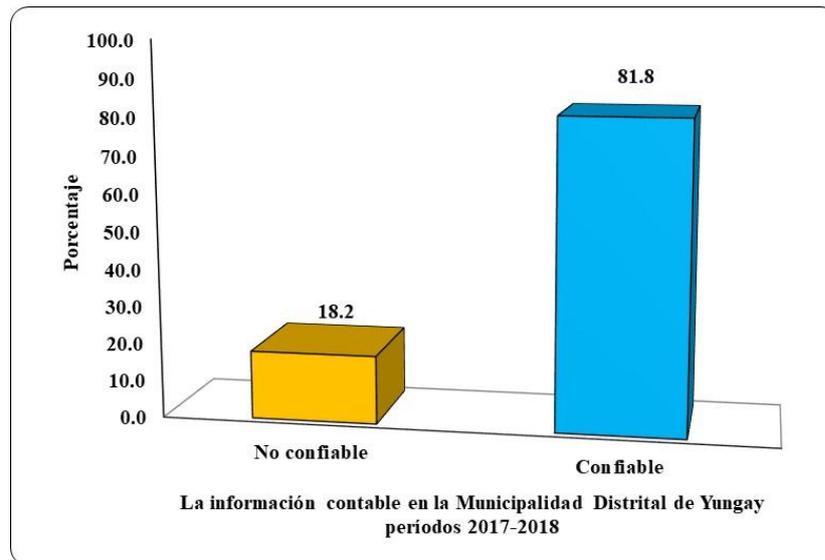


Figura 6. Distribución de frecuencias de la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

En la tabla 6 se presentan la percepción del manejo de la información contable por parte de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay en los períodos 2017 y 2018, en ella se puede percibir que el 81.8% del total de encuestados manifiestan que es confiable la información contable y la diferencia que está representado por un 18.2% del total de encuestados manifiesta que no es confiable la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay en los periodos 2017 y 2018.

De lo observado en la tabla se puede concluir que la mayoría de los empleados percibió que es confiable la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay en los períodos 2017 y 2018.

Tabla 7. Distribución de frecuencias de la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

La calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018			
Nivel	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Malo	9 – 26	2	18.2%
Bueno	27 – 44	9	81.8%
Total		11	100%

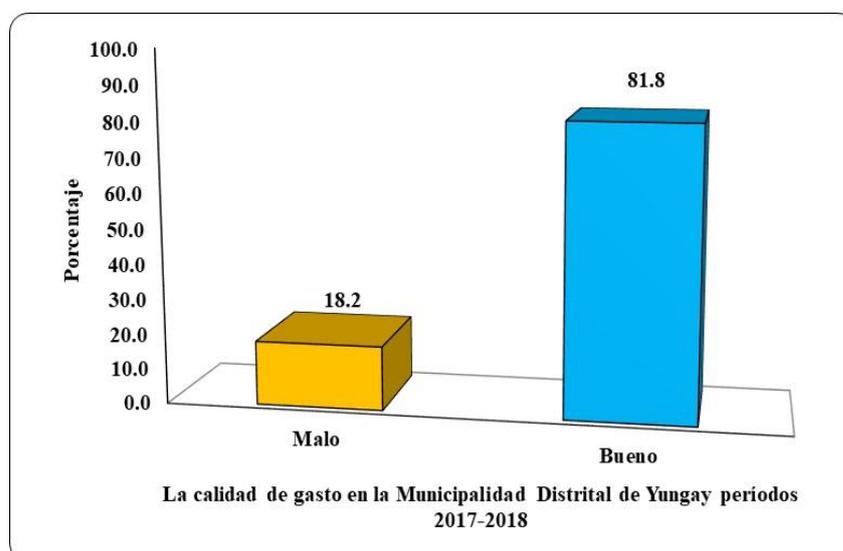


Figura 7. Distribución de frecuencias de la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

En la tabla 7 se aprecia la percepción de la calidad de gasto por parte de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay en los períodos 2017 y 2018, en ella podemos observar que el 81.8% del total de encuestados manifiestan que es bueno la calidad de gasto y la diferencia que está representado por un 18.2% del total de encuestados manifiesta que es malo la

calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay en los periodos 2017 y 2018.

De los resultados podemos concluir que la mayoría de los empleados percibió que es bueno la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay en los períodos 2017 y 2018.

### **Objetivo específico 1**

Describir de qué modo la información contable minimiza limitaciones de la eficiencia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad Distrital de Yungay

Tabla 8. Distribución de frecuencias de la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

La Información Contable en la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018			
Nivel	Rango	Frecuencia	Porcentaje
No Confiable	7 – 20	2	18.2%
Confiable	21 – 35	9	81.8%
Total		11	100%

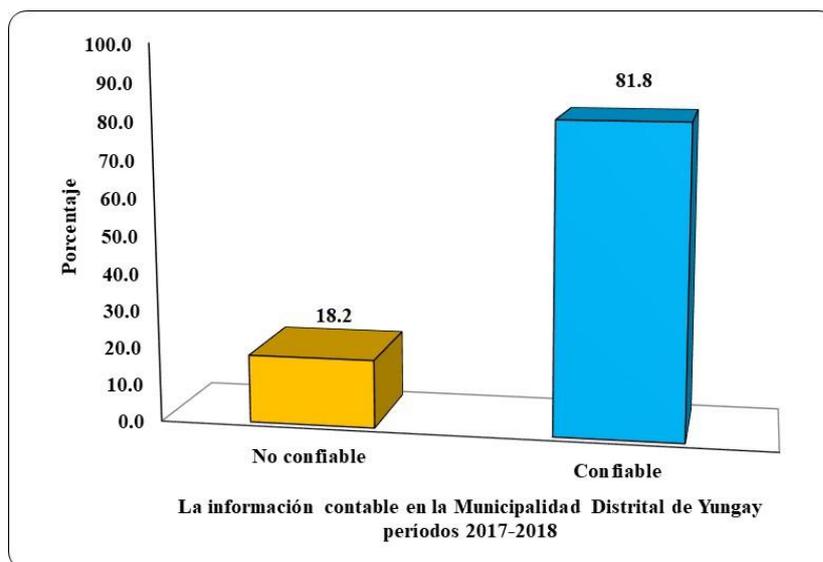


Figura 8. Distribución de frecuencias de la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

En la tabla se puede observar la percepción del manejo de la información contable por parte de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay en los períodos 2017 y 2018, en ella podemos ver que el 81.8% del total de encuestados manifiestan que es confiable la información contable y la diferencia que está representado por un 18.2% del total de encuestados manifiesta que no es confiable la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay en los periodos 2017 y 2018.

A partir de ello se puede concluir que la mayoría de los empleados percibió que es confiable la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay en los períodos 2017 y 2018.

Tabla 9. Distribución de frecuencias de la eficiencia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

Eficiencia en la calidad del gasto de capital en obras civiles, Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018				
Nivel	Rango	Frecuencia	Porcentaje	
Malo	3 – 8	2	18.2%	
Bueno	9 – 15	9	81.8%	
Total		11	100%	

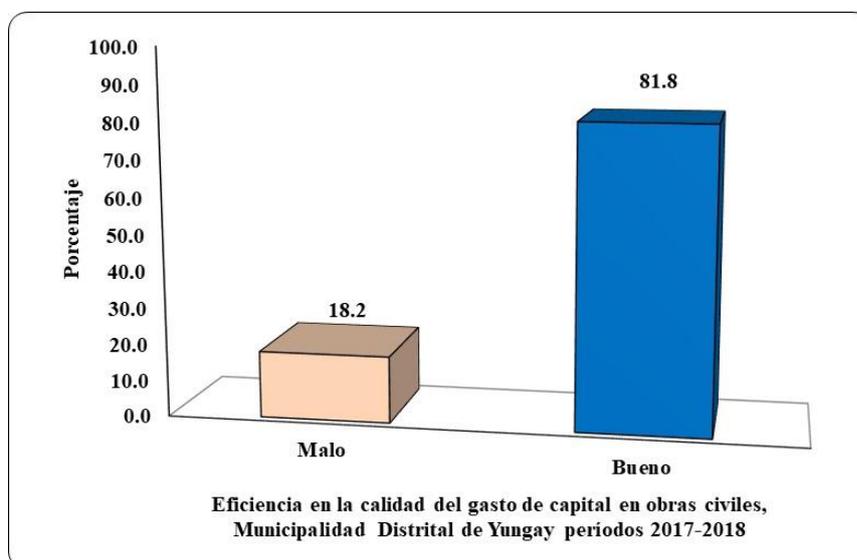


Figura 9. Distribución de frecuencias de la eficiencia de la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

Se aprecia en la tabla 9 la percepción de la eficiencia en la calidad de gasto por parte de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay en los períodos 2017 y 2018, el 81.8% del total de encuestados manifiestan que es bueno la eficiencia en la calidad de gasto y la diferencia que está representado por un 18.2% del total de encuestados manifiesta que es malo la eficiencia en la

calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay en los periodos 2017 y 2018.

Se concluye que la mayoría de los empleados percibió que es bueno la eficiencia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay en los períodos 2017 y 2018.

### **Objetivo específico 2:**

Determinar en qué medida la información contable previene carencias de la eficacia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad Distrital de Yungay.

Tabla 10. Distribución de frecuencias de la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

---

La información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay  
períodos 2017-2018

---

Nivel	Rango	Frecuencia	Porcentaje
No Confiable	7 – 20	2	18.2%
Confiable	21 – 35	9	81.8%
Total		11	100%

---

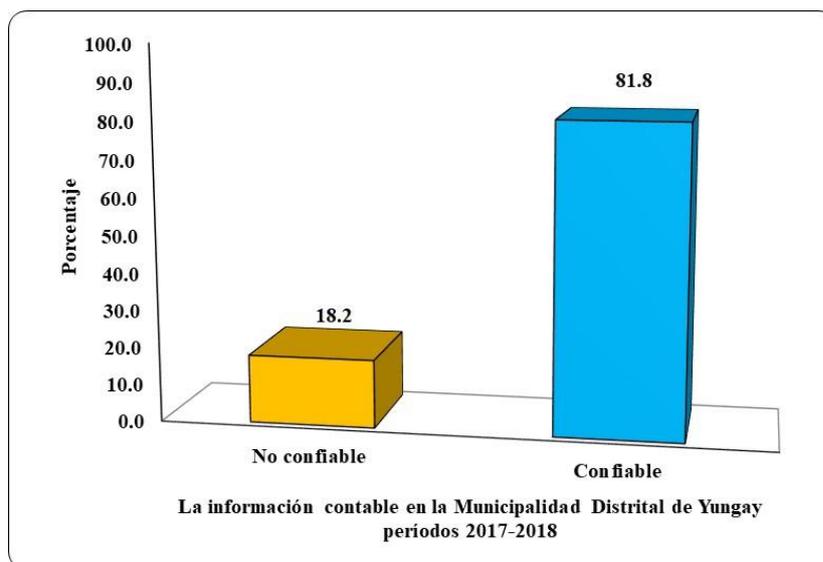


Figura 10. Distribución de frecuencias de la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

En la tabla y figura 10 se muestra la percepción del manejo de la información contable por parte de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay en los períodos 2017 y 2018, en ella se aprecia que el 81.8% del total de encuestados manifiestan que es confiable la información contable y la diferencia que está representado por un 18.2% del total de encuestados manifiesta que no es confiable la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay en los periodos 2017 y 2018.

De lo observado en la tabla se puede inferir que la mayoría de los empleados percibió que es confiable la información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay en los períodos 2017 y 2018.

Tabla 11. Distribución de frecuencias de la eficacia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

Eficacia en la calidad del gasto de capital en obras civiles, Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018				
Nivel	Rango	Frecuencia	Porcentaje	
Malo	4 – 11	2	18.2%	
Bueno	12– 20	9	81.8%	
Total		11	100%	

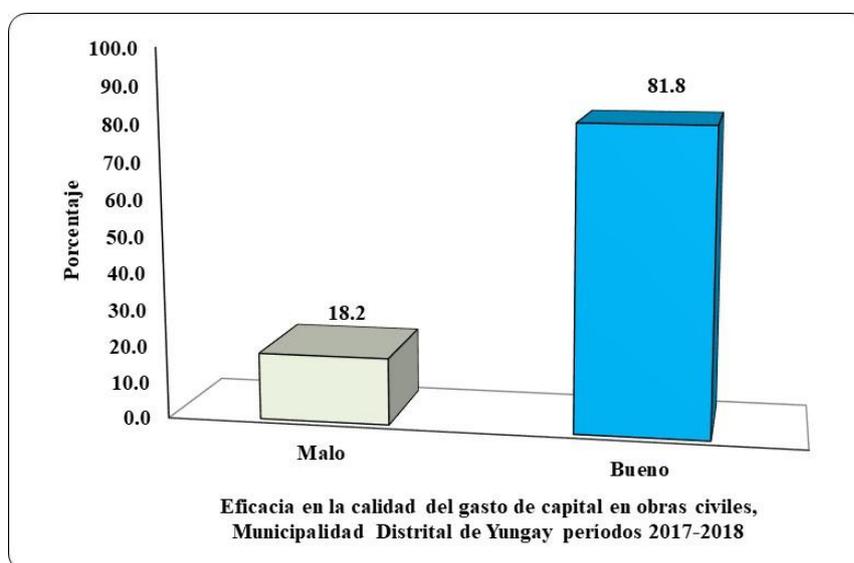


Figura 11. Distribución de frecuencias de la eficacia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

En la tabla 11 se muestran la percepción de la eficacia en la calidad de gasto por parte de los empleados de la Municipalidad Distrital de Yungay en los períodos 2017 y 2018, en ella podemos que el 81.8% del total de encuestados manifiestan que es bueno la eficacia en la calidad de gasto y la diferencia que está representado por un 18.2% del total de encuestados manifiesta que es malo

la eficacia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay en los periodos 2017 y 2018.

A partir de ello se concluye que la mayoría de los empleados percibió que es bueno la eficacia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay en los períodos 2017 y 2018.

#### **4.2. Prueba de hipótesis**

##### **Hipótesis general:**

Si la información contable es confiable, entonces contribuye a superar las deficiencias de la calidad del gasto en la Municipalidad distrital de Yungay periodos 2017-2018

##### **a) Planteamiento de las hipótesis estadísticas.**

$H_0$ : Si la información contable es confiable entonces no contribuye a superar las deficiencias de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018.

$H_1$ : Si la información contable es confiable entonces contribuye a superar las deficiencias de la calidad del gasto en la Municipalidad distrital de Yungay periodos 2017-2018.

##### **b) Nivel de significancia**

Nivel de significancia =0.05

c) **Muestra**

Tabla 12. Relación entre la información contable y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

La calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay períodos 2017-2018	La información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay períodos 2017-2018					
	No confiable		Confiable		Total	
	n	%	n	%	n	%
Malo	2	18.2	0	0.0	2	18.2
Bueno	0	0.0	9	81.8	9	81.8
Total	2	18.2	9	81.8	11	100.0

**$X^2=11.000$  gl=1 P-valor=0.001 Fisher=0.018**

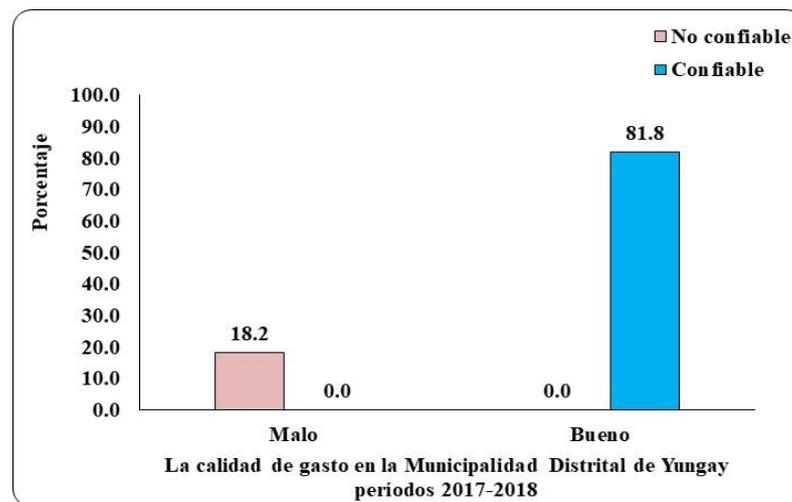


Figura 12. Relación entre la información contable y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

d) **Estadístico de prueba**

Para la contrastación se usó la prueba estadística no paramétrica chi cuadrada.

El estadístico de prueba es la fórmula de la prueba chi cuadrada que se define de la siguiente manera:

$$X^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(n_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Donde:

$$\text{donde, } E_{ij} = \frac{n_i C_j}{n}$$

Realizando los cálculos tenemos un valor de la chi cuadrada de 11.00 con un grado de libertad y un p-valor de 0.001 y valor de Fisher de 0.018

#### e) Figura de áreas de la distribución

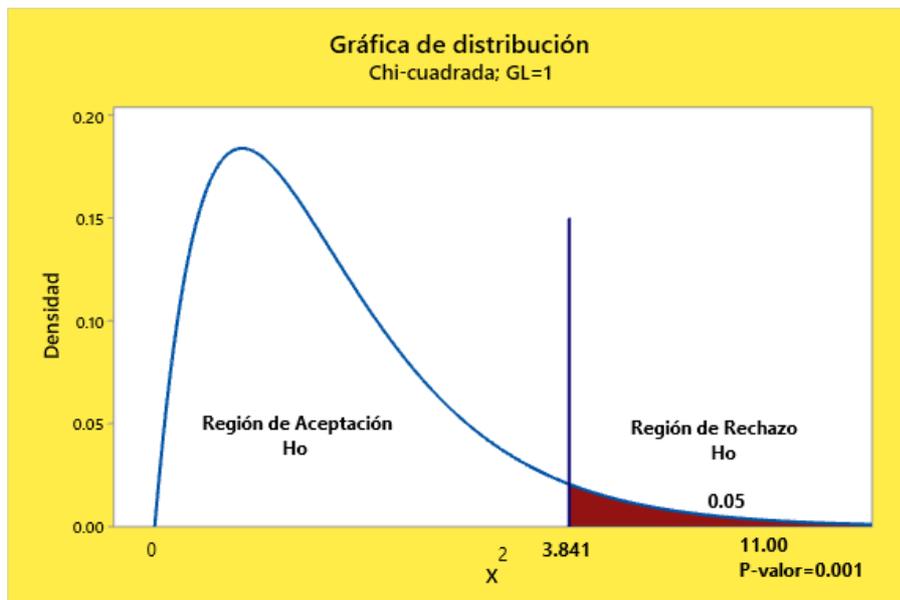


Figura 13. Áreas de la Distribución

#### f. Decisión

Observando los resultados del estadístico el valor de la chi cuadrada que es 11.00, está en la región de rechazo de la Hipótesis nula (Ho), es decir la información contable es confiable y contribuye a superar las deficiencias de la

calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018 a una confianza de 95% y se cumple la hipótesis de investigación general.

**Hipótesis específica 1:**

Si la información contable es oportuna, entonces minimiza limitaciones de la eficiencia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad distrital de Yungay.

**a) Planteamiento de las hipótesis estadísticas.**

H<sub>0</sub>: Si la información contable es oportuna, entonces no minimiza limitaciones de la eficiencia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad Distrital de Yungay.

H<sub>1</sub>: Si la información contable es oportuna, entonces minimiza limitaciones de la eficiencia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad Distritales de Yungay.

**b) Nivel de significancia**

Nivel de significancia =0.05

### c) Muestra

Tabla 13. Relación entre la información contable y la eficiencia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

Eficiencia en la calidad del gasto de capital en obras civiles, Municipalidad Distrital de Yungay períodos 2017-2018	La información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay períodos 2017-2018					
	No confiable		Confiable		Total	
	n	%	n	%	n	%
Malo	2	18.2	0	0.0	2	18.2
Bueno	0	0.0	9	81.8	9	81.8
Total	2	18.2	9	81.8	11	100.0

$X^2=11.000$  gl=1 P-valor=0.001 Fisher=0.018

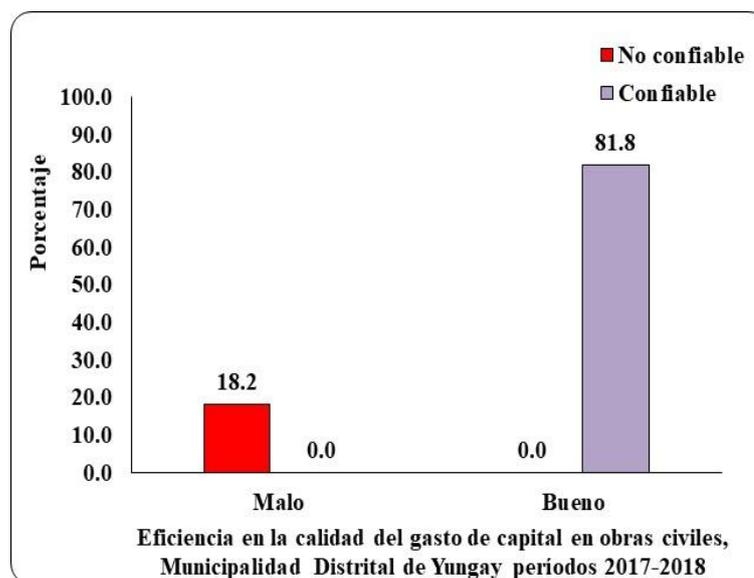


Figura 14. Relación entre la información contable y la eficiencia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

### d) Estadístico de prueba

Para la contrastación se usó la prueba estadística no paramétrica chi cuadrada.

El estadístico de prueba es la fórmula de la prueba chi cuadrado que se define de la siguiente manera:

$$X^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(n_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Donde:

$$\text{donde, } E_{ij} = \frac{n_i C_j}{n}$$

Realizando los cálculos tenemos un valor de la chi cuadrada de 11.00 con un grado de libertad y un p-valor de 0.001 y valor de Fisher de 0.018

e) **Figura de áreas de la distribución**

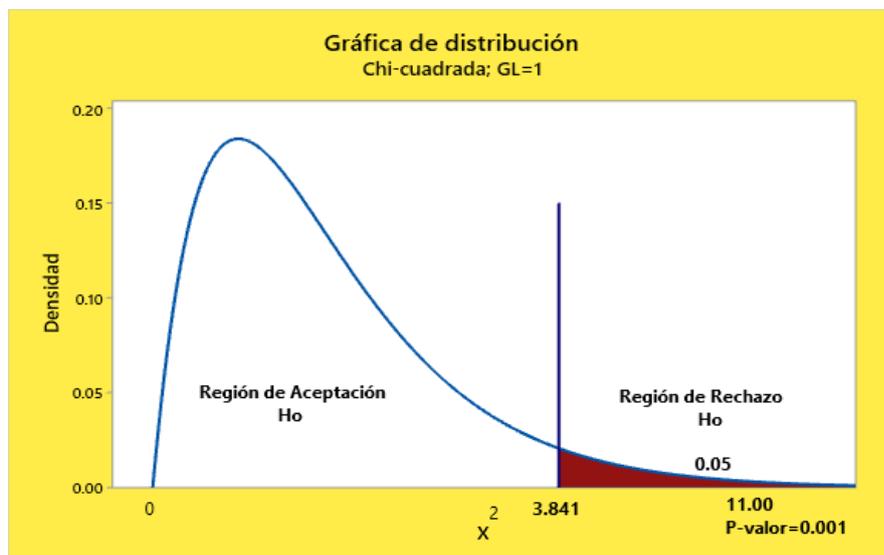


Figura 15. Áreas de Distribución

f) **Decisión**

Del resultado de la prueba estadística observamos que el valor de la chi cuadrada es 11.000, está en la región de rechazo de la hipótesis nula (Ho), es

decir la información contable es oportuna y minimiza limitaciones de la eficiencia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018 a una confianza de 95% y se cumple la hipótesis de investigación específica 1.

**Hipótesis específica 2:**

Si, la información contable es razonable, entonces previene carencias de la eficacia del gasto de capital en obras civiles en la Municipalidad Distrital de Yungay.

**a) Planteamiento de las hipótesis estadísticas.**

H<sub>0</sub>: Si la información contable es razonable entonces no previene carencias de la eficacia del gasto de capital en obras civiles en la Municipalidad Distrital de Yungay.

H<sub>1</sub>: Si la información contable es razonable, entonces previene carencias de la eficacia del gasto de capital en obras civiles en la Municipalidad Distrital de Yungay.

**b) Nivel de significancia**

Nivel de significancia =0.05

### c) Muestra

Tabla 14. Relación entre la información contable y la eficacia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

Eficacia en la calidad del gasto de capital en obras civiles, Municipalidad Distrital de Yungay períodos 2017-2018	La información contable en la Municipalidad Distrital de Yungay períodos 2017-2018					
	No confiable		Confiable		Total	
	n	%	n	%	n	%
Malo	2	18.2	0	0.0	2	18.2
Bueno	0	0.0	9	81.8	9	81.8
Total	2	18.2	9	81.8	11	100.0

**$X^2=11.000$  gl=1 P-valor=0.001 Fisher=0.018**

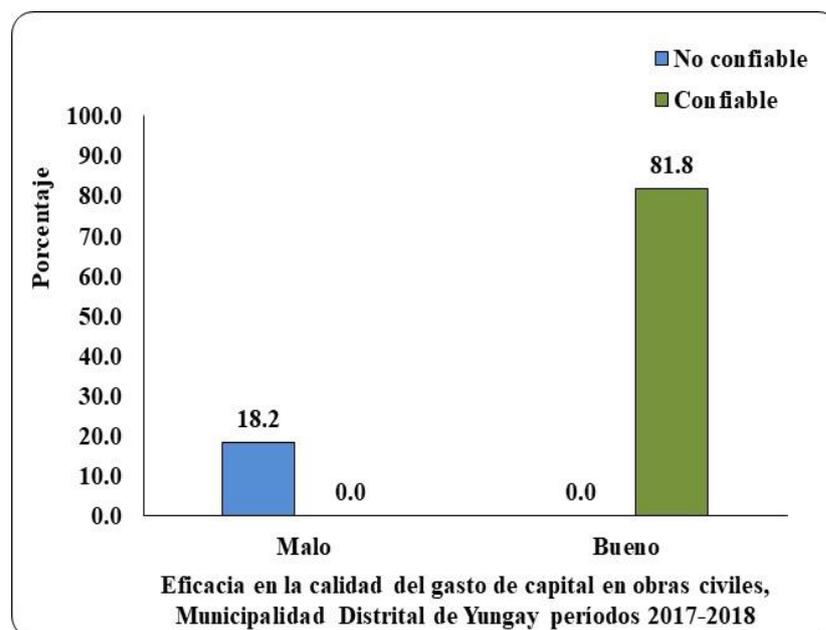


Figura 16. Relación entre la información contable y la eficacia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay, períodos 2017-2018.

#### d) Estadístico de prueba

Para la contrastación se usó la prueba estadística no paramétrica chi cuadrada.

El estadístico de prueba es la fórmula de la prueba chi cuadrado que se define de la siguiente manera:

$$X^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(n_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Donde:

$$\text{donde, } E_{ij} = \frac{n_i C_j}{n}$$

Realizando los cálculos tenemos un valor de la chi cuadrada de 11.00 con un grado de libertad y un p-valor de 0.001 y valor de Fisher de 0.018

#### e) Figura de áreas de la distribución

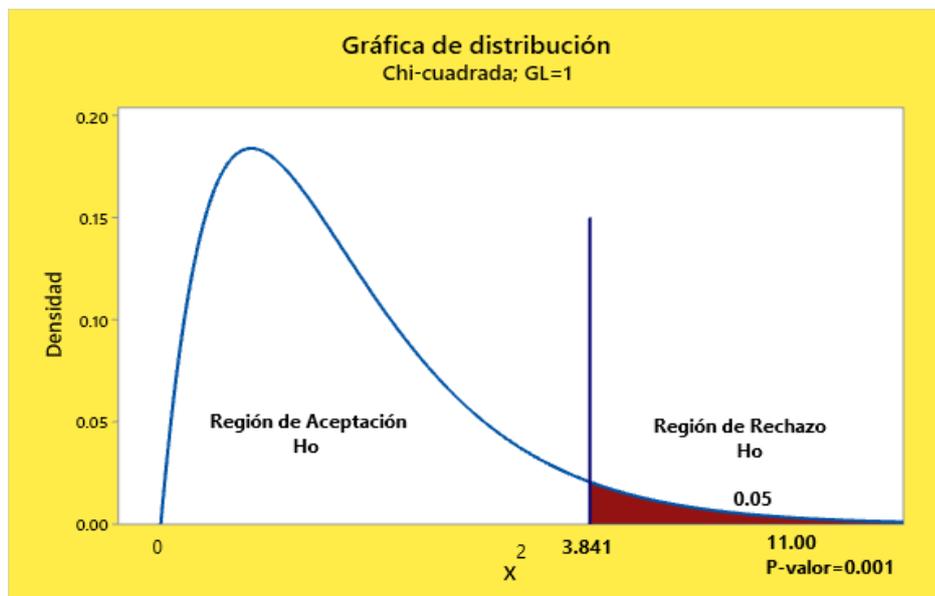


Figura 17. Áreas de distribución

**f) Decisión**

De los resultados de la prueba estadística se muestra que el valor de la chi cuadrada es 11.000 está en la región de rechazo de la hipótesis nula ( $H_0$ ), la información contable es razonable y previene carencias de la eficacia del gasto de capital en obras civiles en la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018 a una confianza de 95% y se cumple la hipótesis de investigación específica 2.

**4.3. Interpretación y discusión de resultados, según cada uno de las hipótesis**

De los resultados obtenidos en la presente investigación, el marco teórico, antecedentes y en base a los objetivos planteados se puede afirmar lo siguiente:

**Hipótesis general:** Si la información contable es confiable, entonces contribuye a superar las deficiencias de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018.

Según los resultados estadísticos de la prueba de hipótesis (tabla 8), el valor de la chi cuadrada es 11.00, está en la región de rechazo de la hipótesis nula ( $H_0$ ), es decir la información contable es confiable y contribuye a superar las deficiencias de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018 a una confianza de 95% y se cumple la hipótesis de investigación general; sin embargo, se observó que, el alcance de la información contable en la calidad del gasto es relativa en la entidad investigada, por las siguientes causas: bajos niveles de confiabilidad de la información contable y, en el cumplimiento de las normas presupuestales en

la ejecución de gastos en obras civiles; estos resultados guardan relación en parte con lo sostenido por Ceballos (2008) que, la información contable es el conjunto estructurado de datos, con sustento documentario, que permite identificar, medir, clasificar, registrar, analizar y evaluar de manera oportuna y confiable todas las operaciones y actividades de la entidad pública. Esta información puede ser financiera o presupuestaria. Asimismo, es concordante con lo sostenido por Delgado, Dimitrova, Guardiola, & Shack (2016) que la calidad del gasto público es calidad de los egresos del sector público, se caracterizan por ser eficientes, eficaces, transparentes, equitativa, pertinente y sostenible desde el punto de vista fiscal.

#### COMPARACIÓN CON EL ANTECEDENTE MÁS AFÍN

Los resultados de la presente investigación concuerda parcialmente con lo que sostiene ARCE (2016) en el sentido de que la información contable y presupuestaria permite tomar decisiones más oportunas y acertadas, utilizando de manera eficiente los recursos de las entidades públicas. Sin embargo, existe diferencia en el enfoque de la investigación, que si la información contable no es confiable entonces la calidad del gasto disminuye, habrá deficiencia en el uso de los recursos, las metas y objetivos no se cumplen en el tiempo oficialmente previsto.

**Hipótesis específica 1:** Si la información contable es oportuna, entonces minimiza limitaciones de la eficiencia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad distrital de Yungay.

Según los resultados estadísticos de la prueba de hipótesis (tabla 9), el valor de la chi cuadrada es 11.00, está en la región de rechazo de la hipótesis nula ( $H_0$ ), es decir la información contable es oportuna y minimiza limitaciones de la eficiencia del gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018 a un nivel de confianza de 95% y se cumple la hipótesis de investigación específica 1.

Sin embargo, se observa que el alcance de la información contable no es absoluta minimizando de manera relativa las limitaciones de la eficiencia del gasto de capital en obras civiles en la entidad investigada, por las siguientes causas: irresponsabilidad parcial del personal, ausencia de incentivos y de programas de capacitación, incumplimiento del principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que establece la directiva N° 005-2010-EF/76.01 “Directiva para la ejecución presupuestaria”; estos resultados guardan relación con lo sostenido por Gestipolis (2001) en su teoría, “la información contable debe tener cierto tipo de cualidades que satisfagan las necesidades de los usuarios; esta debe ser comprensible, útil, clara, pertinente, confiable, oportuna, neutral, verificable, comparable y debe representar fielmente los hechos económicos” (p. 1). Complementado con la teoría de (Abusada , Cusato , & Pastor, 2008) “la eficiencia es la forma en la que se utilizan los recursos, de tal modo que se busque maximizar el impacto del accionar público” (p. 1)

## COMPARACIÓN CON EL ANTECEDENTE AFÍN

Los resultados de la presente investigación, concuerda en parte, con lo que sostiene Rojas Guzmán (2009) que, el implante de la contabilidad gubernamental como herramienta de gestión, incide en la eficiencia del manejo presupuestario de los gobiernos locales. Sin embargo, existe diferencia en el enfoque de la presente investigación, que la información contable de una entidad municipal no es oportuna por inadecuada selección del personal contable, ausencia de programas de capacitación, desmotivación remunerativa e incumplimiento del principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que se derivan de la directiva para la ejecución presupuestaria del país; lo que se refleja en bajo nivel de maximización en el uso de los recursos de la entidad.

**Hipótesis específica 2:** Si la información contable es razonable, entonces previene carencias de la eficacia del gasto de capital en obras civiles en la Municipalidad Distrital de Yungay.

Según los resultados estadísticos de la prueba de hipótesis (tabla 10), el valor de la chi cuadrada es 11.00, está en la región de rechazo de la hipótesis nula ( $H_0$ ), es decir la información contable es razonable y previene carencias de la eficacia del gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018 a un nivel de confianza de 95%, sin embargo, se observa que el alcance de la información contable es relativa en la eficacia del gasto de capital en la entidad investigada porque ésta, no es razonable, lo que imposibilita el cumplimiento de metas y objetivos en el tiempo oficialmente previsto; estos resultados

guardan relación en parte con lo sostenido por CARCABA (2001), ya que entiende que la información contable no solo ha de facilitar la toma de decisiones a sus múltiples usuarios, sino que ha de posibilitar a la entidad la rendición de cuentas acerca de los recursos que le son confiados, pretende de esta forma cubrir las principales necesidades de los usuarios de dicha información, a saber, ejercer un control efectivo sobre el cumplimiento de las obligaciones legales y la administración de los recursos, al tiempo que lograr un apoyo en el proceso de toma de decisiones. La práctica contable ha demostrado que ambas tareas pueden ser llevadas a cabo de un modo más satisfactorio cuando los datos contables son acompañados de indicadores que sintetizan la información, destacando los aspectos más relevantes de la misma. Complementada con la teoría de Abusada, Cusato & Pastor (2008) que definieron “la eficacia como la capacidad del Estado para conseguir los objetivos de política planteados”. (p. 1)

#### COMPARACIÓN CON EL ANTECEDENTE AFÍN

Los resultados de la presente investigación, concuerda parcialmente con lo que sostiene Patiño (2017) respecto a avances y mejoramientos en el tratamiento, organización y utilización de la información contable para la adecuada toma de decisiones en inversiones públicas. Sin embargo, existe diferencia en el enfoque de la investigación, que, si la información contable no es razonable y oportuna, imposibilita el cumplimiento de metas y objetivos del gasto de capital en la Municipalidad de Yungay conforme a lo establecido en los planes y programas oficiales.

## 5. CONCLUSIONES

### ➤ CONCLUSIÓN GENERAL

Se determinó que la información contable contribuye a superar deficiencias en la calidad del gasto de capital en la Municipalidad Distrital de Yungay en virtud a la prueba estadística de chi cuadrada con un nivel de confianza de 95% y el análisis documentario, sin embargo se comprobó que no contribuye en su totalidad, debido a que no existe un control contable y presupuestal adecuado, el uso de los recursos no es concordante con los principios de eficiencia y eficacia; así mismo la información contable no es oportuna en la toma de decisiones de gestión municipal.

### ➤ CONCLUSIÓN ESPECÍFICA 1

La información contable minimiza limitaciones de eficiencia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad Distrital de Yungay según la prueba estadística de chi cuadrada con un nivel de confianza de 95%, validado con las teorías intervinientes y el análisis documentario, sin embargo se comprobó que la minimización no es total, por cuanto, el personal designado no es absolutamente idóneo, así mismo se detectó ausencia de planes y programas de corto, mediano y largo plazo e incumplimiento parcial de la normatividad vigente, reflejándose bajos niveles de maximización en el uso de los recursos de la entidad.

➤ CONCLUSIÓN ESPECÍFICA 2

La información contable previene carencias de eficacia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad Distrital de Yungay conforme a la prueba estadística con un nivel de confianza de 95%, validada con las teorías vinculadas y análisis documental, sin embargo se determinó que existen limitaciones en el alcance absoluto de la información contable en la eficacia del gasto de capital, causado por debilidades en el sistema de control interno, bajo nivel de razonabilidad de la información contable; reflejándose en incumplimientos de metas y objetivos de obras civiles según cronogramas oficialmente establecidos.

## 6. RECOMENDACIONES

### ➤ RECOMENDACIÓN GENERAL

Se recomienda al alcalde, regidores y *staff* de funcionarios de la Municipalidad Distrital de Yungay, implementar un adecuado control contable y presupuestal en el marco de la normatividad aplicable a los alcances que corresponde, monitoreado por personal idóneo, a fin de generar información contributiva para una gestión municipal eficiente, eficaz y transparente.

### ➤ RECOMENDACIÓN ESPECÍFICA 1

Se recomienda al Alcalde que, a través de la jefatura de Recursos Humanos se contrate personal necesario conforme al perfil del puesto establecido por la entidad, en el marco del sistema nacional de recursos humanos y hacer cumplir las reglas establecidas (MOF, ROF), así mismo, a la Gerencia de Administración y Finanzas establecer planes y programas de corto, mediano y largo plazo que permitan el uso eficiente de los recursos.

### ➤ RECOMENDACIÓN ESPECÍFICA 2

Se recomienda al Alcalde que, a través del área de Contabilidad, Control Interno y Alta Dirección de la entidad, fortalecer el sistema de control interno y mejorar el sistema contable actual a fin de que la información contable sea de calidad, para facilitar una gestión municipal sólida y transparente en el marco de su filosofía institucional.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

### 7.1. REFERIDO AL TEMA

#### LIBROS

Carcaba Garcia, A. (2001). El uso de los indicadores financieros en el análisis de la información contable pública, una aplicación a los ayuntamientos asturianos. *asturiana de economía*, 31.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). Guía del presupuesto participativo en resultados. (D. G. Público, Ed.)

Aburto Muñoz, H. (2000). Eficacia y eficiencia administrativa como elemento de legitimización de las instituciones públicas. En *La gobernabilidad democrática en México* (pág. 205). México: Instituto De Administración Pública.

Alvarado Mairena, J. (1995). *Contabilidad Gubernamental* (Primera ed.). (C. i. técnica, Ed.) Lima.

Alvares Illanes , J. (2008). *Contabilidad Guubernamental con aplicación SIAF Y NIC - SP* (Primera ed.). Lima: Marketing consultores S.A.

Andía Valencia, W. (2011). *Planeamiento Estratégico en el Sector Público* (2da Edición ed.). Perú, Perú: El Saber Librería Editorial.

Ceballos Pacheco, A. R. (2008). *Manual de presupuesto Público*. Lima, Perú: Tingo Tingo S.A.

Delgado Garza, S., Dimitrova, D., Guardiola, U., & Shack Yalta, N. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe*. Alemania: F&G Editores.

- Flores Soria, J. (2012). *Contabilidad Gerencial, Contabilidad de Gestión Empresarial* (Tercera ed.). Lima: Gráfica Santo Domingo.
- Huamaní, C. A. (2012). *Derecho financiero, una visión actual en el Perú*. lima: Sablich Consultores E.I.R.L.
- Koontz , H., & Weihrich, H. (2013). *Elementos de administración* (Octava ed.). México: Mcgraw- Hill/ Interamericana Editores S.A.
- Machado, R. (2006). *La eficiencia del gasto público en América Central y República Dominicana*. Republica Dominicana: Banco interamericano de desarrollo.
- Prieto Hormaza, M. I. (2012). *Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010) (Tesis de Postgrado)*. Universidad de San Martín de Porres.
- Rojas Guzmán, A. (2009). *La contabilidad gubernamental para la toma de decisiones en el proceso presupuestario como herramienta de gestión de los gobiernos locales (Tesis de Pregrado)*. Universidad de San Martín de Porres.
- Soria del Castillo, B. (2007). *Diccionario Municipal Peruano*. (I. d. Municipal, Ed.) Lima, Perú: Gráfica Aspa.
- Soto Cañedo, C. A. (Noviembre de 2015). El presupuesto público y el Sistema Nacional de Presupuesto. *Actualidad Empresarial*(85).
- Arce Galindo, G. E. (2016). *La contabilidad gubernamental como instrumento de información financiera y presupuestal y su incidencia en la toma de decisiones en las entidades públicas de la provincia de Huamanga, 2015*. Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote, Ayacucho.

Paco Matamoros, L., & Mantari Araujo, W. S. (2014). *El proceso de ejecución presupuestal y su influencia en la calidad del gasto de la Municipalidad Provincial de Huancavelica período 2013 (Tesis de Pregrado)*. Universidad Nacional de Huancavelica.

Patiño Muñoz, L. A. (2017). *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín. caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 – 2016 (Tesis de Pregrado)*. Universidad Eafit.

## **PÁGINA WEB**

Pérez Porto , J., & Merino, M. (2013). *Definición.de*. Obtenido de Definición.de:  
Definición de plan de desarrollo: <https://definicion.de/plan-de-desarrollo/>

Abusada , R., Cusato , A., & Pastor, C. (2008). *Instituto Peruano de Economía*.  
Recuperado el 22 de Junio de 2019, de <https://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2018/01/IPE-2008-Eficiencia-del-gasto.pdf>

Armijo, M., & Espada, M. (Agosto de 2014). Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina. *CEPAL*(156). Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37012/S1420450\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37012/S1420450_es.pdf)

*Blog Calidad y Excelencia*. (9 de Marzo de 2016). Recuperado el 6 de Junio de 2019, de <https://www.isotools.org/2016/03/09/norma-iso-9001-2015-aplicada-al-sector-publico/>

Bonnefoy, J. C., & Armijo, M. (Noviembre de 2005). *CEPAL*. Recuperado el 7 de Agosto de 2019, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5611/S05900\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5611/S05900_es.pdf)

Directiva N° 005 -2012-EF/50.01 . (24 de Julio de 2018). *Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las entidades del*

*gobierno nacional y gobiernos regionales para el año fiscal*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/17947-resolucion-directoral-n-020-2018-ef-50-01-2/file>

*Economía.net*. (2017). Recuperado el 8 de junio de 2018, de <https://www.economiasimple.net/glosario/eficiencia>

*Economipedia*. (s.f.). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/politica-fiscal.html>

*Gestiopolis*. (11 de Marzo de 2001). Recuperado el 14 de Junio de 2019, de <https://www.gestiopolis.com/informacion-contable-analisis-financiero/>

Herrera Tejada, R. C. (2016). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Recuperado el 10 de Julio de 2019, de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/cafae/presentacion/present\\_cherrera\\_072016.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/cafae/presentacion/present_cherrera_072016.pdf)

ILPES, & CEPAL. (2012). *Panorama de la gestión pública en América Latina*. Santiago de Chile: Copyright © Naciones Unidas. Recuperado el 10 de Junio de 2019, de <https://bit.ly/2nMD0Xv>

Manual General de Auditoria Gubernamental. (s.f.). *Google Academico*. Obtenido de [https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=contabilidad+gubernamental+y+la+eficiencia&oq=contabilidad+gubernamental+y+la+efici](https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=contabilidad+gubernamental+y+la+eficiencia&oq=contabilidad+gubernamental+y+la+efici)

Ministerio de economía y finanzas. (s.f.). Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/informacion-presupuestaria/>

*Ministerio de economía y finanzas*. (2017). Recuperado el 2 de Julio de 2019, de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/2017/local\\_financiera2017\\_tomo2.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/2017/local_financiera2017_tomo2.pdf)

Ministerio de economía y finanzas. (s.f.). *Google* . Obtenido de

<https://www.mef.gob.pe/es/contabilidad-publica-sp-6700/31-conceptos-basicos/1973-estados-presupuestarios>

*Organismo supervisor de las contrataciones del estado*. (20 de Setiembre de 2012).

Recuperado el 10 de Agosto de 2019, de

[https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Virtual/curso\\_contratacion\\_obras/libro\\_cap5\\_obras.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Virtual/curso_contratacion_obras/libro_cap5_obras.pdf)

*R&C Consulting*. (2016). Recuperado el 12 de Junio de 2019, de [https://rc-](https://rc-consulting.org/blog/2016/04/que-es-contabilidad-gubernamental/)

[consulting.org/blog/2016/04/que-es-contabilidad-gubernamental/](https://rc-consulting.org/blog/2016/04/que-es-contabilidad-gubernamental/)

Vera, S. (2009). *Programador en sistemas administrativos. finanzas*. Obtenido de

[http://www.ispn4-santafe.edu.ar/Carreras/Programador/Trabajos/Finanzas\\_1.pdf](http://www.ispn4-santafe.edu.ar/Carreras/Programador/Trabajos/Finanzas_1.pdf)

## **7.2. REFERIDO A LA METODOLOGÍA**

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014).

Metodología de la Investigación (Sexta ed.). México D.F.: Mc Graw Hill.

Mendez Alvarez, C. (2008). Metodología, diseño y desarrollo del proceso de

investigación con énfasis en ciencias empresariales (Cuarta ed.). México:

Limusa.

Ñaupas Paitán, H., Mejía Mejía , E., Novoa Ramírez, E., & Villagómez Paucar, A. (2014).

Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la tesis

(Cuarta ed.). Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.

## 8. ANEXOS

### 4.10. Anexo 1: Matriz de consistencia.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	TIPIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
GENERAL	GENERAL	GENERAL	Variable independiente:  X: Información Contable	
¿De qué manera la información contable contribuye a superar las deficiencias de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018?	Determinar de qué manera la información contable contribuye a superar las deficiencias de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018.	Si, la información contable es confiable, entonces contribuye a superar las deficiencias de la calidad del gasto en la Municipalidad distrital de Yungay periodos 2017-2018	<b>Indicadores:</b>  - Estados Financieros Gubernamentales - Estados Presupuestarios Municipal - Normatividad municipal - Análisis de los Estados Financieros	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Tipo de Investigación:</b> Aplicada.</li> <li>2. <b>Nivel de Investigación:</b> Explicativo.</li> <li>3. <b>Diseño de la Investigación:</b> No experimental – longitudinal.</li> </ol>
ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	Variable dependiente:  Y: Calidad del Gasto	<b>METODOLOGÍA</b>
	a) Describir de qué modo la información contable	a) Si, la información	<b>Dimensión:</b>	- Observación

<p>a) ¿De qué modo la información contable minimiza limitaciones de la eficiencia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad Distrital de Yungay?</p>	<p>minimiza limitaciones de la eficiencia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad Distrital de Yungay</p>	<p>contable es oportuna, entonces minimiza limitaciones de la eficiencia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad distrital de Yungay.</p>	<p>Y<sub>1</sub>: Eficiencia del Gasto de capital en obras civiles</p> <hr/> <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicador de Eficiencia</li> <li>- Plan de gobierno municipal</li> <li>- Presupuesto del gasto de capital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acumulación de datos</li> <li>- Analítico</li> <li>- Deductivo</li> </ul>
<p>b) ¿En qué medida la información contable previene carencias de la eficacia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad Distrital de Yungay?</p>	<p>b) Determinar en qué medida la información contable previene carencias de la eficacia del gasto de capital en obras civiles de la Municipalidad Distrital de Yungay</p>	<p>Si, la información contable es razonable, entonces previene carencias de la eficacia del gasto de capital en obras civiles en la Municipalidad distrital de Yungay.</p>	<p><b>Dimensión:</b></p> <p>Y<sub>2</sub>: Eficacia del gasto de capital en obras civiles</p> <hr/> <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicador de Eficacia del Gasto – Presupuesto Institucional de Apertura (IEG – PIA).</li> <li>- Indicador de Eficacia del Gasto – Presupuesto Institucional Modificado (IEG – PIM).</li> <li>- Liquidación de obras</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>TÉCNICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis documental</li> <li>- Encuesta</li> </ul>

#### 4.11. Anexo 2: Instrumento de Recolección de datos



**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**“SANTIAGO ANTÚÑEZ DE MAYO”**  
**Facultad de Economía y Contabilidad**  
**Escuela Profesional de Contabilidad**

**ENCUESTA AL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUNGAY**

**TESIS: LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA CALIDAD DEL GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUNGAY PERIODOS 2017 – 2018**

Buenos días/tardes, estamos realizando una encuesta para evaluar la Información Contable y su impacto en la Calidad del Gasto de la Municipalidad Distrital de Yungay períodos 2017-2018, agradecemos nos conceda unos minutos de su tiempo.

Para responder a esta encuesta debe considerar:

- a. Que esta encuesta es anónima y confidencial, responda con sinceridad.
- b. Debe responder a todos los enunciados de acuerdo a su percepción.

**INSTRUCCIONES:** Lea cuidadosamente las preguntas y marque con un aspa (X) la alternativa que crea conveniente, de la veracidad de su respuesta depende el éxito de nuestra investigación.

#### **I. DATOS GENERALES**

1. Modalidad de contrato

- a) Nombrado (a)                      b) Permanente                      c) Contratado (a)

2. Grado de instrucción

- a) Técnico Profesional                      c) Título Profesional  
 b) Bachiller universitario                      d) Maestría o doctorado

3. Tiempo de labor en la entidad

- a) De 2 a 3 años                      c) De 5 a 6 años  
 b) De 4 a 5 años                      d) Más de 6 años

### Escalas

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Completamente en desacuerdo</b>	<b>Desacuerdo</b>	<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Completamente de acuerdo</b>

INFORMACIÓN CONTABLE		CRITERIO				
ÍTEMS		1	2	3	4	5
1	¿La información contable es confiable en la Municipalidad Distrital de Yungay?					
2	¿La información contable se utiliza como herramienta para formular los planes y programas de la municipalidad Distrital de Yungay?					
3	¿La información contable es oportuna en la Municipalidad Distrital de Yungay?					
4	¿Considera usted que la información contable es un elemento que garantiza el buen uso de los recursos?					
5	¿La información contable es razonable en la Municipalidad Distrital de Yungay?					
6	¿La información contable asegura el grado de cumplimiento de las metas institucionales de la entidad?					
7	¿Los presupuestos y por consiguiente los estados presupuestarios de gastos de capital en obras civiles son concordantes con los estados financieros de la municipalidad?					

CALIDAD DEL GASTO		CRITERIO				
ÍTEMS		1	2	3	4	5
8	¿Los gastos de capital se ejecutan en el marco de los principios de eficiencia y eficacia en la Municipalidad Distrital de Yungay?					
9	¿Considera usted que la información contable contribuye a la calidad del gasto de capital?					
<b>Dimensión: Eficiencia del gasto de capital en obras civiles</b>						
10	¿El gasto de capital en obras civiles se ejecutan con eficiencia y son monitoreadas oportunamente por el sistema contable de la Municipalidad?					
11	¿Existe relación directa entre la información contable y la eficiencia del gasto de capital en obras civiles en la Municipalidad?					
12	¿Los Estados presupuestarios demuestran el grado de eficiencia en el uso de los recursos para el cumplimiento de metas en obras civiles en el marco normativo correspondiente?					
<b>Dimensión: Eficacia del gasto de capital en obras civiles</b>						
13	¿Los gastos de capital en obras civiles se ejecutan con eficacia y son monitoreadas razonablemente por el sistema contable de la Municipalidad?					
14	¿Considera usted que la información contable es fundamental en la eficacia del gasto de capital en obras civiles de la entidad?					
15	¿Los Estados presupuestarios demuestran el grado de cumplimiento de metas en obras civiles en el marco normativo correspondiente?					
16	¿Al finalizar la ejecución física de una obra se realiza la liquidación financiera, dentro de las condiciones contractuales en la Municipalidad?					

#### 4.12. Anexo 3: Prueba De Confiabilidad Del Instrumento De Recolección De

##### Datos

- CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,956	7

##### *Estadísticas de total de elemento*

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿La información contable es confiable en la Municipalidad Distrital de Yungay?	21,36	31,055	,841	,951
¿La información contable se utiliza como herramienta para formular los planes y programas de la municipalidad Distrital de Yungay?	21,36	32,255	,810	,952
¿La información contable es oportuna en la Municipalidad Distrital de Yungay?	20,91	33,491	,946	,944
¿Considera usted que la información contable es un elemento que garantiza el buen uso de los recursos?	21,18	30,564	,961	,939
¿La información contable es razonable en la Municipalidad Distrital de Yungay?	21,00	33,200	,940	,944
¿La información contable asegura el grado de cumplimiento de las metas institucionales de la entidad?	21,27	33,818	,665	,965
¿Los presupuestos y por consiguiente los estados presupuestarios de gastos de capital en obras civiles son concordantes con los estados financieros de la municipalidad?	21,27	32,618	,856	,948

## CONFIABILIDAD DE LA CALIDAD DEL GASTO

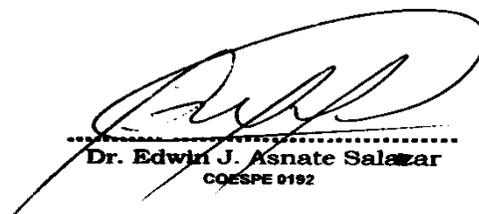
<i>Estadísticas de fiabilidad</i>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,954	9

*Estadísticas de total de elemento*

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿Los gastos de capital se ejecutan en el marco de los principios de eficiencia y eficacia en la Municipalidad Distrital de Yungay?	27,82	45,164	,859	,947
¿Considera usted que la información contable contribuye a la calidad del gasto de capital?	27,82	46,764	,820	,949
¿El gasto de capital en obras civiles se ejecutan con eficiencia y son monitoreadas oportunamente por el sistema contable de la Municipalidad?	28,00	46,800	,744	,953
¿Existe relación directa entre la información contable y la eficiencia del gasto de capital en obras civiles en la Municipalidad?	27,55	49,473	,892	,948

¿Los Estados presupuestarios demuestran el grado de eficiencia en el uso de los recursos para el cumplimiento de metas en obras civiles en el marco normativo correspondiente?	28,00	46,400	,858	,947
¿Los gastos de capital en obras civiles se ejecutan con eficacia y son monitoreadas razonablemente por el sistema contable de la Municipalidad?	28,09	46,491	,780	,951
¿Considera usted que la información contable es fundamental en la eficacia del gasto de capital en obras civiles de la entidad?	27,73	47,818	,843	,948
¿Los Estados presupuestarios demuestran el grado de cumplimiento de metas en obras civiles en el marco normativo correspondiente?	28,00	49,000	,742	,952
¿Al finalizar la ejecución física de una obra se realiza la liquidación financiera, dentro de las condiciones contractuales en la Municipalidad?	27,91	47,291	,879	,946

---



Dr. Edwin J. Asnate Salazar  
COESPE 0192

**4.13. Anexo 4: Matriz de puntuaciones y niveles de la Información Contable en la Calidad del Gasto de la Municipalidad Distrital de Yungay periodos 2017-2018**

Tabla 15. Matriz de puntuaciones y niveles de la Información Contable en la Municipalidad de Yungay.

INFORMACIÓN CONTABLE									
Nº	1	2	3	4	5	6	7	T	N
1	4	4	4	3	4	2	3	24	CONFIABLE
2	1	1	2	1	2	2	1	10	NO CONFIABLE
3	4	3	4	4	4	4	4	27	CONFIABLE
4	4	4	4	4	4	4	4	28	CONFIABLE
5	2	3	3	3	3	3	3	20	NO CONFIABLE
6	2	2	3	3	3	4	4	21	CONFIABLE
7	4	3	4	4	4	2	3	24	CONFIABLE
8	4	5	5	5	5	5	5	34	CONFIABLE
9	4	4	4	4	4	4	4	28	CONFIABLE
10	3	4	4	3	3	3	3	23	CONFIABLE
11	5	4	5	5	5	5	4	33	CONFIABLE

Tabla 16. Matriz de puntuaciones y niveles de la Calidad del Gasto en la Municipalidad de Yungay.

CALIDAD DEL GASTO											
Nº	8	9	10	11	12	13	14	15	16	T	N
1	4	4	3	4	4	2	4	4	3	32	BUENO
2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	16	MALO
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	BUENO
4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	35	BUENO
5	1	2	3	3	1	2	2	2	2	18	MALO
6	4	3	4	4	3	4	4	4	3	33	BUENO
7	2	4	4	4	3	4	4	2	3	30	BUENO
8	5	5	4	4	4	4	5	4	4	39	BUENO
9	4	3	4	4	4	4	3	4	4	34	BUENO
10	3	3	3	4	4	3	4	4	4	32	BUENO
11	4	5	5	5	4	4	4	4	5	40	BUENO

Tabla 17. Matriz de puntuaciones y niveles de la Eficiencia y Eficacia del Gasto de capital en la Municipalidad de Yungay.

EFICIENCIA					
Nº	10	11	12	T	N
1	3	4	4	11	BUENO
2	1	2	2	5	MALO
3	4	4	4	12	BUENO
4	4	4	4	12	BUENO
5	3	3	1	7	MALO
6	4	4	3	11	BUENO
7	4	4	3	11	BUENO
8	4	4	4	12	BUENO
9	4	4	4	12	BUENO
10	3	4	4	11	BUENO
11	5	5	4	14	BUENO

EFICACIA						
Nº	13	14	15	16	T	N
1	2	4	4	3	13	BUENO
2	1	2	2	2	7	MALO
3	4	4	4	4	16	BUENO
4	4	4	3	4	15	BUENO
5	2	2	2	2	8	MALO
6	4	4	4	3	15	BUENO
7	4	4	2	3	13	BUENO
8	4	5	4	4	17	BUENO
9	4	3	4	4	15	BUENO
10	3	4	4	4	15	BUENO
11	4	4	4	5	17	BUENO

## 4.14. Anexo 5: Muestra

<b>RELACIÓN DE TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUNGAY</b>			
<b>Nº</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>	<b>CONDICIÓN</b>
<b>GERENCIA MUNICIPAL</b>			
1	Elber POMA ABÁN	Especialista en Gestión Pública	<b>CONTRATADO</b>
<b>GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO</b>			
2	Roció Sara GUZMÁN ATAÓ	Gerente de Planificación y Presupuesto	<b>CONTRATADO</b>
3	Francisco ROMERO SILVA	Especialista en Presupuesto	<b>PERMANENTE</b>
4	Carolina RURUSH LÁZARO	Jefe de la Unidad de Planeamiento, Racionalización y Presupuesto	<b>CONTRATADO</b>
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>			
5	Luis Édison SÁNCHEZ VIDAL	Gerente de Administración y Finanzas	<b>CONTRATADO</b>
<b>UNIDAD DE CONTABILIDAD</b>			
6	Hildegunda MEJIA SANCHEZ	Contador	<b>CONTRATADO</b>
7	Liliam Xiomara SALVADOR CALDO	Técnico Administrativo	<b>CONTRATADO</b>
<b>UNIDAD DE LOGÍSTICA Y ADQUISICIONES</b>			
8	Kelly Rosario DOLORES QUIROZ	Especialista en proceso de contrataciones	<b>PERMANENTE</b>
9	Raúl Martín CORDERO HUARAZ	Especialista Administrativo	<b>NOMBRADO</b>
<b>GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL</b>			
10	Edwin RONCAL ASCATE	Gerente de Infraestructura y desarrollo	<b>CONTRATADO</b>
11	Angélica CARBAJO MURGA	Especialista en estudios de pre inversión	<b>CONTRATADO</b>

Fuente: Cuadro de Asignación de Personal (CAP)


**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY**  
  
 Ezechiel Tamariz Garcés Jean Paul  
 Especialista en Planificación de la Unidad de Recursos Humanos

### 4.15. Anexo 6: Estado De Ejecución Del Presupuesto De Ingresos Y Gastos periodo 2017

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 170803

#### ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2017 (EN SOLES)

Fecha: 12/08/2019  
Hora: 14:13:11  
Pag.: 1 de 2  
Gen.: 09/03/2018 12:17:11

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH  
PROVINCIA : 20 YUNGAY  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY [300243]

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>		<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>	
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	2,862,025.31
		<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2,582,025.31</b>
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	626,781.95
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	287,317.36
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,667,926.00
		<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>280,000.00</b>
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	280,000.00
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>2,862,025.31</b>	<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>2,862,025.31</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>		<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,581,591.65	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,266,882.59
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2,032,806.65</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2,040,902.99</b>
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1,529,491.83	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	373,050.52
1.5 OTROS INGRESOS	503,314.82	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,626,050.47
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>548,785.00</b>	2.5 OTROS GASTOS	41,802.00
1.9 SALDOS DE BALANCE	548,785.00	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>225,979.60</b>
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	225,979.60
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>2,581,591.65</b>	<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>2,266,882.59</b>
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	169,669.00	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,802.00
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>169,669.00</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>1,802.00</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>169,669.00</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1,802.00</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE	169,669.00	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,802.00
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>169,669.00</b>	<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>1,802.00</b>
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>		<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>	
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	9,716,049.65	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	7,742,947.73
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>119,647.92</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4,862,505.71</b>
1.5 OTROS INGRESOS	119,647.92	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,812,553.02
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>5,937,793.73</b>	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	91,560.19
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5,937,793.73	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,558,952.63
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>3,658,608.00</b>	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	399,439.87
1.9 SALDOS DE BALANCE	3,658,608.00	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2,880,442.02</b>
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,163,581.01
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,716,861.01
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	292,273.14	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	269,031.83
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>234,938.14</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>243,031.83</b>
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	234,938.14	2.3 BIENES Y SERVICIOS	242,150.02
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>57,335.00</b>	2.5 OTROS GASTOS	881.81
1.9 SALDOS DE BALANCE	57,335.00	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>26,000.00</b>

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 Versión 170803

Fecha: 12/08/2019  
 Hora: 14:13:11  
 Pag.: 2 de 2  
 Gen.: 09/03/2018 12:17:11

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS**  
**EJERCICIO 2017**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH  
 PROVINCIA : 20 YUNGAY  
 ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY [300243]

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	11,306,297.08	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26,000.00
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>127,416.48</b>	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5,415,174.37
1.5 OTROS INGRESOS	127,416.48	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2,578,650.99</b>
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>6,858,694.60</b>	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,467,668.99
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS*	6,858,694.60	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	110,982.00
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>4,027,100.00</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2,836,523.38</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE	4,027,100.00	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,836,523.38
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>293,086.00</b>		
1.9 SALDOS DE BALANCE	293,086.00		
<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>21,314,619.87</b>	<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>13,427,153.93</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>26,927,905.83</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>18,567,863.83</b>

Los Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento se adecuaran a las disposiciones vigentes para el periodo.

\* De Fondos Públicos

\*\* Bonos Soberanos

\_\_\_\_\_  
 CONTADOR GENERAL  
 MAT. N°

\_\_\_\_\_  
 DIRECTOR GENERAL  
 DE ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_  
 TITULAR DE LA ENTIDAD

## 4.16. Anexo 7: Estado De Ejecución Del Presupuesto De Ingresos Y Gastos periodo 2018

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 180500

### ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2018 (EN SOLES)

Fecha: 12/08/2019  
Hora: 14:26:10  
Pag.: 1 de 2  
Gen.: 18/02/2019 22:21:49

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH  
PROVINCIA : 20 YUNGAY  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY [300243]

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>		<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>	
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	1,645,623.75
		<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1,645,623.75</b>
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	629,388.50
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	38,700.00
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	977,535.25
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>1,645,623.75</b>	<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>1,645,623.75</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>		<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,325,135.17	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,038,208.92
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2,010,425.17</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1,977,455.70</b>
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1,674,357.42	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	366,103.17
1.5 OTROS INGRESOS	336,067.75	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,588,619.53
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>314,710.00</b>	2.5 OTROS GASTOS	22,733.00
1.9 SALDOS DE BALANCE	314,710.00	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>60,753.22</b>
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60,753.22
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>2,325,135.17</b>	<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>2,038,208.92</b>
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	267,867.00	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	94,509.50
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>267,867.00</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>94,509.50</b>
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>100,000.00</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>74,459.50</b>
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	100,000.00	2.3 BIENES Y SERVICIOS	74,459.50
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>167,867.00</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>20,050.00</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE	167,867.00	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,050.00
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>267,867.00</b>	<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>94,509.50</b>
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>		<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>	
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	9,321,985.52	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,625,167.52
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>52,326.78</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4,498,767.85</b>
1.5 OTROS INGRESOS	52,326.78	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,958,108.18
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>7,296,545.74</b>	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	114,536.91
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	7,296,545.74	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,060,250.80
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>1,973,113.00</b>	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	365,871.96
1.9 SALDOS DE BALANCE	1,973,113.00	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1,126,399.67</b>
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	620,562.00
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	505,837.67
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	280,295.94	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	210,436.50
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>257,053.94</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>210,436.50</b>
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	257,053.94	2.3 BIENES Y SERVICIOS	210,436.50
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>23,242.00</b>		
1.9 SALDOS DE BALANCE	23,242.00		

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 Versión 180500

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS**  
**EJERCICIO 2018**  
 (EN SOLES)

Fecha: 12/08/2019  
 Hora: 14:26:10  
 Pag.: 2 de 2  
 Gen.: 18/02/2019 22:21:49

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH  
 PROVINCIA : 20 YUNGAY  
 ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY [300243]

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	21,176,141.50	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	8,887,968.81
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>149,070.18</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3,539,672.01</b>
1.5 OTROS INGRESOS	149,070.18	2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,539,672.01
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>15,135,947.32</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>5,348,296.80</b>
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS*	15,135,947.32	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,348,296.80
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>5,891,124.00</b>		
1.9 SALDOS DE BALANCE	5,891,124.00		
<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>30,778,422.96</b>	<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>14,723,672.83</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>35,017,048.88</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>18,501,915.00</b>

Los Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento se adecuaran a las disposiciones vigentes para el periodo.

\* De Fondos Públicos

\*\* Bonos Soberanos

\_\_\_\_\_  
 CONTADOR GENERAL  
 MAT. N°

\_\_\_\_\_  
 DIRECTOR GENERAL  
 DE ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_  
 TITULAR DE LA ENTIDAD

#### 4.17. Anexo 8: Documentos de Análisis

- CREACIÓN DEL SERVICIO DE DESAGÜE EN LA LOCALIDAD DE INIQUISTAN Y EN EL CASERÍO DE CAYEPAMPA, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY I ETAPA



### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

#### Resolución de Gerencia Municipal N° 0585 -2016-MPY

Yungay, **12 OCT. 2016**

#### VISTOS:

El Expediente Administrativo N° 00006869-2016, de fecha 02 de Setiembre del 2016, Carta N° 064-2016-MPY/07.11, de fecha 09 de Setiembre del 2016, Expediente Administrativo N° 00007174-2016, de fecha 14 de Setiembre del 2016, Informe N° 354-2016-MPY/07.11, de fecha 30 de Setiembre del 2016, Informe N° 0127-2016-MPY/05.12, de fecha 05 de Octubre del 2016, Informe N° 391-2016-MPY/05.11, de fecha 06 de Octubre del 2016, Informe N° 0615-2016-MPY/07.10, de fecha 10 de Octubre del 2016, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito en el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú modificado mediante Leyes de Reforma Constitucional N° 27620 y 28607 que determinan que "Las municipalidades provinciales y distritales, son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia."

Que, conforme al Título Preliminar Artículo I, II y V de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, que prescribe lo siguiente: "Los órganos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 39º de la Ley Orgánica de Municipalidades sobre Normas Municipales, el cual prescribe que "Las Gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas"; y en concordancia con la Resolución de Alcaldía N° 0050-2015-MPY/A de fecha 26 de Enero del 2015, y ratificada mediante Resolución de Alcaldía N° 0248-2016-MPY, de fecha 22 de Julio del 2016, el Sr. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yungay, Profesor Enrique Chávez Vara, delega la facultad administrativa y resolutoria al Ing. Norvel Juan Alegre - Gerente Municipal de "Aprobar Expedientes Técnicos";

Que, mediante Expediente Administrativo N° 00006869-2016, de fecha 02 de Setiembre del 2016, el Ing. Carlos Castro Palma - Proyectista, presenta a la Municipalidad Provincial de Yungay, el PIP "Creación del Servicio de Desagüe en la Localidad de Inisquitan y el Caserío de Cayepampa, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash" - I Etapa; manifestando que ha sido elaborado en cumplimiento a los términos contractuales y presentado dentro del plazo establecido;

Que, mediante Carta N° 064-2016-MPY/07.11, de fecha 09 de Setiembre del 2016, el Jefe de la División de Estudios solicita al Ing. Carlos Castro Palma - Proyectista, realice el levantamiento de las observaciones al PIP "Creación del Servicio de Desagüe en la Localidad de Inisquitan y el Caserío de Cayepampa, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash -



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

...//Resolución de Gerencia Municipal N° 0585-2016-MPY

I Etapa", de acuerdo al Informe Técnico realizado por el Evaluador de Proyectos de la Municipalidad Provincial de Yungay;

Que, mediante Expediente Administrativo N° 00007174-2016, de fecha 14 de Setiembre del 2016, el Ing. Carlos Palma Castro - Proyectista, presenta el levantamiento de observaciones del PIP "Creación del Servicio de Desagüe en la Localidad de Inisquitán y el Caserío de Cayepampa, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash" - I Etapa;

Que, mediante Informe N° 354-2016-MPY/07.11, de fecha 30 de Setiembre del 2016, el Jefe de la División de Estudios dirigiéndose a la Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local remite el PIP "Creación del Servicio de Desagüe en la Localidad de Inisquitán y el Caserío de Cayepampa, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash - I Etapa", a fin de que sea derivado a la Unidad de Programación e Inversiones, para su registro correspondiente en la fase de inversión, para continuar con el trámite correspondiente;

Que, mediante Informe N° 0127-2016-MPY/05.12, de fecha 05 de Octubre del 2016, la Jefa de la Unidad de Programación e Inversiones dirigiéndose al Gerente de Planificación y Presupuesto, manifiesta que ha sido registrado el formato SNIP 16 del PIP a nivel de Perfil denominado: "Creación del Servicio de Desagüe en la Localidad de Inisquitán y en el Caserío de Cayepampa, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash", con código SNIP N° 359985;

Que, mediante Informe N° 391-2016-MPY/05.11, de fecha 06 de Octubre del 2016, el Jefe de la Unidad de Planeamiento, Racionalización y Presupuesto dirigiéndose al Gerente de Planificación y Presupuesto, remite informe de factibilidad presupuestal para el Proyecto denominado: "Creación del Servicio de Desagüe en la Localidad de Inisquitán y en el Caserío de Cayepampa, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash" - I Etapa, precisando que dicho requerimiento se encuentra dentro del Presupuesto Institucional Modificado de la Municipalidad Provincial de Yungay del presente Ejercicio Fiscal, y concluye que es procedente emitir el respectivo Certificado de Crédito Presupuestario hasta por el monto de S/ 668,081.50 (Seiscientos Sesenta y Ocho Mil Ochenta y Uno con 50/100 Soles). Dicha certificación es ratificada por el Gerente de Planificación y Presupuesto mediante Memorando N° 0526-2016-MPY/05.10, por el monto antes señalado;

Que, mediante Informe N° 0615-2016-MPY/07.10, de fecha 10 de Octubre del 2016, la Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local dirigiéndose al Gerente de Asesoría Jurídica, solicita la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "Creación del Servicio de Desagüe en la Localidad de Inisquitán y en el Caserío de Cayepampa, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay, Ancash - I Etapa, el cual cuenta con el perfil viabilizado con código SNIP 359985 y Código Unificado (antes Código SIAF) 2323081, el monto de inversión del proyecto asciende a la suma de S/ 668,081.50 Soles, el mismo que incluye el costo de elaboración del Expediente Técnico, el costo de ejecución de obra y el costo de supervisión, conforme se detalla en dicho informe. Asimismo, señala que cuenta con el informe emitido





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY**

...//Resolución de Gerencia Municipal N° 0585-2016-MPY

<b>Cadena Funcional 02</b>	
Secuencia Funcional (Nemónico)	0247 : 0197994 CREACIÓN DEL SERVICIO DE DESAGÜE EN LA LOCALIDAD DE INISQUITAN Y EN EL CASERÍO DE CAYEPAMPA, DISTRITO DE YUNGAY
Fuente de Financiamiento	5 : Recursos Determinados
Rubro	18 : Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
Tipo de Recursos	H : Canon Mnero
Categoría Presupuestal	01 : Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
Programa	0083 : Programa Nacional de Saneamiento Rural
Producto/Proyecto	2323081 : Creación del Servicio de Desagüe en la Localidad de Inisquitán y en el Caserío de Cayepampa, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash
Actividad	4000043 : Instalación del Sistema de Disposición Sanitaria de Ecretas
Función	18 : Saneamiento
División Funcional	040 : Saneamiento
Grupo Funcional	0089 : Saneamiento Rural
Meta	0001 :



Y los gastos deberán ejecutarse según el siguiente detalle:

Proyecto	Detalle del Gasto	Secuencia Funcional	Descripción	Clasificación	Rubro	Saldo
Código SNP N° 358935 "Creación del Servicio de Desagüe en la Localidad de Inisquitán y en el Caserío de Cayepampa, Distrito de Yungay, Yungay - Ancash - Primer Etapa"	Costo de Elaboración del Expediente Técnico	0232-2016	Elaboración del Expediente Técnico	1.6.3.1.3.1	18	11,044.80
	Costo de Ejecución de Obra y Supervisión	0247-2016	Supervisión de Obra	2.6.2.3.3.3	18	15,000.00
			Ejecución de Obra	2.6.8.1.4.3	28	642,036.70
			<b>Total</b>			<b>668,081.50</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR**, a la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL, la Ejecución del Expediente Técnico "Creación del Servicio de Desagüe en la Localidad de Inisquitán y en el Caserío de Cayepampa, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash" - I Etapa, cuyo Plazo de Ejecución es de **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIOS** y por la Modalidad de **CONTRATA**, de acuerdo a las especificaciones detalladas en el Expediente Técnico que se anexa a la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente Resolución, a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planificación y Presupuesto, División de Estudios, División de Obras y Mantenimiento, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

Municipalidad Provincial de Yungay  
  
 Ing. Abel J. Alegre Alegre  
 GERENTE MUNICIPAL

ROBER A. BLAS VALVERDE  
INGENIERO CIVIL CIP N° 104318  
RUC: 10406531118

CEL: 999447562  
FIJO: 043 394015

00702  
09793

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Yungay, 28 de Septiembre del 2017

**INFORME N°011-2017-RBV-S.O.**

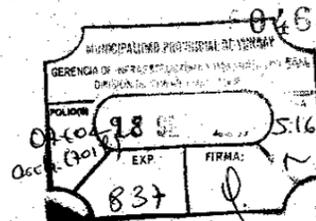
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY  
PROF. ENRIQUE CHAVEZ VARA

Sr. : Ing. JORGE LUIS VARILLAS SANCHES  
JEFE DE LA DIVISION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO.

Asunto : LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA.

Referencia:

- CREACIÓN DEL SERVICIO DE DESAGUE EN LA LOCALIDAD DE INISQUITAN Y EN EL CASERIO DE CAYEPAMPA, DISTRITO DE YUNGAY – ANCASH – I ETAPA.
- CARTA N° 070-2017-MPY/07.12.



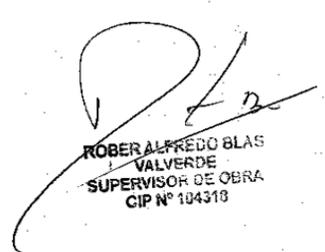
Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente e informarle lo siguiente:

**LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA**

**I. RESUMEN EJECUTIVO DE LA OBRA**

**1.1. DATOS GENERALES**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	: REGIÓN ANCASH PROVINCIA DE YUNGAY DISTRITO DE YUNGAY LOCALIDAD DE INIQUISTAN Y CASERIO CAYEPAMPA
PROYECTO	: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE DESAGUE EN LA LOCALIDAD DE INISQUITAN Y EL CASERIO DE CAYEPAMPA, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH" - I ETAPA
CÓDIGO SNIP	: N° 359985
PROYECTISTA	: Ing. CARLOS CASTRO PALMA
RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EXP. TÍC.	: Resolución de Gerencia Municipal N°0585-2016-MPY.

  
ROBER ALFREDO BLAS  
VALVERDE  
SUPERVISOR DE OBRA  
CIP N° 104318

Dirección: Av. 27 de Noviembre 972 Dpto. 301 - Huaráz  
email: blas.valverde@gmail.com  
roberblas1979@gmail.com

ROBER A. BLAS VALVERDE  
INGENIERO CIVIL CIP N° 104318  
RUC: 10406521118

CEL: 999447562  
FIJO: 043 386015

00703  
00593

## 1.2. CONTRATISTA

PROCESO DE SELECCIÓN : ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°15 - 2016 - MPY/CS -  
2da Convocatoria

CONTRATISTA : GRUPO D&E INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SRL 045

SISTEMA DE CONTRATACIÓN : A PRECIOS UNITARIOS

MODALIDAD DE EJECUCIÓN : CONTRATA

RESIDENTE : Ing. ELVIN DAVID POLO LOPEZ

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA : Baños con arrastre hidráulico:  
59 und de servicio de agua, desagüe y planta de  
tratamiento

VALOR REFERENCIAL : \$/. 642,036.70

PRESUPUESTO CONTRATADO : \$/. 577,833.03

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DETERMINADOS

PRESUPUESTOS ADICIONALES : NINGUNO

FACTOR DE RELACIÓN : 0.90000

NÚMERO DE CONTRATO DE OBRA : CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA N° 003 - 2017 -  
MPY

FECHA DE CONTRATO DE OBRA : 10/03/2017

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL : 90 DIAS CALENDARIO

AMPLIACIONES DE PLAZO : NINGUNA

FECHA DE ENTREGA DE TERRENO : 23/03/2017

FECHA DE ENTREGA DE ADELANTO : NO SE SOLICITÓ

FECHA DE INICIO DEL PLAZO : 24/03/2017

FECHA CULMINACIÓN CONTRACTUAL : 21/06/2017

FECHA DE CULMINACIÓN CON AMPLIACIONES DE PLAZO : 21/06/2017

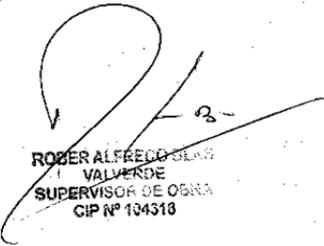
FECHA DE CULMINACIÓN REAL DE OBRA : 21/06/2017

PROCESOS DE ARBITRAJE : NINGUNO

PENALIDADES AL CONTRATISTA : NINGUNA

COSTO TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA : \$/. 586,064.94

SALDO DE LIQUIDACIÓN : \$/. 8,231.91 (A FAVOR DEL CONTRATISTA)

  
ROBER ALFREDO BLAS  
VALVERDE  
SUPERVISOR DE OBRA  
CIP N° 104318

Dirección: Av. 27 de Noviembre 972 Dpto. 301 - Huaraz  
email: rblas\_valv@comcel.com  
roberblas1979@gmail.com



- MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE RECREACIÓN Y EDUCACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY, DISTRITO DE YUNGAY



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

### Resolución de Gerencia Municipal N° 0676 -2016-MPY

Yungay, 21 NOV. 2016

#### VISTOS:

El Expediente Administrativo N° 00006848-2016, de fecha 01 de Setiembre del 2016, Carta N° 065-2016-MPY/07.11, de fecha 19 de Setiembre del 2016, Expediente Administrativo N° 00007553-2016, de fecha 29 de Setiembre del 2016, Informe N° 014-2016-MPY-DE-EP-RDB, de fecha 31 de Octubre del 2016, Informe N° 409-2016-MPY/07.11, de fecha 31 de Octubre del 2016. Informe N° 0147-2016-MPY/05.12. de fecha 09 de Noviembre del 2016. Informe N° 0053-2016-MPY/05.10, de fecha 11 de Noviembre del 2016, Informe N° 0705-2016-MPY/07.10, de fecha 14 de Noviembre del 2016, Informe Legal N° 288-2016-MPY/ALE/EMRG, de fecha 18 de Noviembre del 2016, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito en el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú modificado mediante Leyes de Reforma Constitucional N° 27680 y 28607 que determinan que "Las municipalidades provinciales y distritales, son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia."

Que, conforme al Título Preliminar Artículo I, II y V de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, que prescribe lo siguiente: "Los órganos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 39º de la Ley Orgánica de Municipalidades sobre Normas Municipales, el cual prescribe que "Las Gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas"; y en concordancia con la Resolución de Alcaldía N° 0050-2015-MPY/A de fecha 26 de Enero del 2015, y ratificada mediante Resolución de Alcaldía N° 0248-2016-MPY, de fecha 22 de Julio del 2016, el Sr. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yungay, Profesor Enrique Chávez Vara, delega la facultad administrativa y resolutoria al Ing. Norvel Juan Alegre Alegre – Gerente Municipal de "Aprobar Expedientes Técnicos";

Que, mediante Expediente Administrativo N° 00006848-2016, de fecha 01 de Setiembre del 2016, el Ing. Carlos Federico Castro Palma – Proyectista, presenta a la Municipalidad Provincial de Yungay, el Expediente Técnico del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Recreación y Educación de la Municipalidad Provincial de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay – Ancash – I Etapa"; para su respectiva evaluación e informe de conformidad de ser el caso;

Que, mediante Carta N° 065-2016-MPY/07.11, de fecha 19 de Setiembre del 2016, el Jefe de la División de Estudios solicita al Ing. Carlos Federico Castro Palma – Proyectista, realizar el levantamiento de las observaciones al Expediente Técnico "Mejoramiento del





## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

...//Resolución de Gerencia Municipal N° 0676-2016-MPY

Servicio de Recreación y Educación de la Municipalidad Provincial de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay – Ancash – I Etapa”, de acuerdo al Informe Técnico realizado por el Evaluador de Proyectos de la Municipalidad Provincial de Yungay; otorgándole un plazo de 05 días calendario para el levantamiento de dichas observaciones;



Que, mediante Expediente Administrativo N° 00007553-2016, de fecha 29 de Setiembre del 2016, el ing. Carlos Federico Castro Palma – Proyectista, presenta el Expediente Técnico del Proyecto “Mejoramiento del Servicio de Recreación y Educación de la Municipalidad Provincial de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay – Ancash – I Etapa”, con el levantamiento de observaciones;



Que, mediante Informe N° 014-2016-MPY-DE-EP-ROB, de fecha 31 de Octubre del 2016, el Evaluador de Proyectos de la Municipalidad dirigiéndose al jefe de la División de Estudios, manifiesta que luego de la evaluación realizada, se verifica que ha cumplido con levantar las observaciones en su totalidad, en consecuencia el referido estudio definitivo previa evaluación queda aprobado, el mismo que tiene la consistencia técnica, económica y social, razón por la cual se ha llenado el Formato SNIP 15; sugiriendo que se continúe con los demás trámites administrativos a fin de aprobar el presente estudio mediante acto resolutorio;



Que, mediante Informe N° 409-2016-MPY/07.11, de fecha 31 de Octubre del 2016, el Jefe de la División de Estudios dirigiéndose a la Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local remite el Expediente Técnico “Mejoramiento del Servicio de Recreación y Educación de la Municipalidad Provincial de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay – Ancash – I Etapa”, a fin de que sea derivado a la Unidad de Programación e Inversiones, para su registro correspondiente en la fase de inversión, a fin de continuar con el trámite correspondiente;



Que, mediante Informe N° 0147-2016-MPY/05.12, de fecha 09 de Noviembre del 2016, la Jefa de la Unidad de Programación e Inversiones dirigiéndose al Gerente de Planificación y Presupuesto, manifiesta que han sido registrados los formatos SNIP 15 y 16 del PIP a nivel de Perfil denominado: “Mejoramiento del Servicio de Recreación y Educación de la Municipalidad Provincial de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay – Ancash”, con código SNIP N° 359569;



Que, mediante Informe N° 0053-2016-MPY/05.10, de fecha 11 de Noviembre del 2016, el Gerente de Planificación y Presupuesto dirigiéndose a la Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local, remite informe de factibilidad presupuestal para el Expediente Técnico del Proyecto denominado “Mejoramiento del Servicio de Recreación y Educación de la Municipalidad Provincial de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay – Ancash – I Etapa”, precisando que dicho requerimiento se encuentra dentro del Presupuesto Institucional Modificado de la Municipalidad Provincial de Yungay del presente Ejercicio Fiscal, y concluye que es procedente emitir el respectivo Certificado de Crédito Presupuestario hasta por el monto de S/ 751,509.30 (Setecientos Cincuenta y Un Mil Quinientos Nueve con 30/100 Soles), cuya modalidad de ejecución será por Administración Indirecta – Contrata con un plazo de ejecución de 105 días calendario;



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

...//Resolución de Gerencia Municipal N° 0676-2016-MPY



Que, mediante Informe N° 0705-2016-MPY/07.10, de fecha 14 de Noviembre del 2016, la Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local dirigiéndose al Gerente de Asesoría Jurídica, solicita la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Recreación y Educación de la Municipalidad Provincial de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash - I Etapa", el cual cuenta con el perfil viabilizado con código SNIP 359569 y Código Unificado (antes Código SIAF) 2322646, el monto de inversión del proyecto asciende a la suma de S/ 751,509.30 Soles, el mismo que incluye el costo de elaboración del Expediente Técnico, el costo de ejecución de obra y el costo de supervisión, conforme se detalla en dicho Informe. Asimismo, señala que cuenta con el informe emitido por la División de Estudios, cumpliendo de este modo con lo necesario como: Memoria Descriptiva, Memorias de Cálculo, Especificaciones Técnicas, Metrados, Presupuesto y Valor Referencial, Análisis de Precios Unitarios, Presupuesto Analítico, Fórmula Polinómica, Relación de Insumos, Análisis de Gastos Generales, Calendario de Avance de Obra, Calendario Valorizado de Obra, Planos de Ejecución de obra y anexos. La modalidad de ejecución es por contrata, con un plazo de ejecución de 105 días calendario;

Que, mediante Informe Legal N° 288-2016-MPY/ALE/EMRG, de fecha 18 de Noviembre del 2016, el Gerente de Asesoría Jurídica opina, emitir acto resolutorio aprobando el Expediente Técnico del Proyecto denominado "Mejoramiento del Servicio de Recreación y Educación de la Municipalidad Provincial de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash - I Etapa", con código SNIP 359569, cuyo presupuesto total de ejecución asciende a la suma de S/ 751,509.30, bajo la modalidad de administración indirecta - contrata, con un plazo de ejecución de 105 días calendario;

Que, estando a las consideraciones antes expuestas y de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del Artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y conforme a las facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 00050-2015-MPY/A de fecha 26 de Enero del 2015, y ratificada mediante Resolución de Alcaldía N° 0248-2016-MPY, de fecha 22 de Julio del 2016, y con las visaciones respectivas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el EXPEDIENTE TÉCNICO denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN Y EDUCACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH - I ETAPA", código SNIP 359569 y Código Unificado (antes Código SIAF) 2322646, cuyo presupuesto total asciende a la suma de S/ 751,509.30 (Setecientos Cincuenta y Un Mil Quinientos Nueve con 30/100 Soles), de acuerdo al siguiente detalle:

Costo de Ejecución de Obra	S/.	728,509.30
Costo de Expediente Técnico	S/.	9,000.00
Costo de Supervisión de Obra	S/.	14,000.00
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>S/.</b>	<b>751,509.30</b>



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

...//Resolución de Gerencia Municipal N° 0676-2016-MPY

Y se encuentra registrado con la siguiente Estructura Funcional Programática:

Secuencia Funcional (Nemónico)	0230	:	0196848	Mejoramiento del Servicio de Recreación y Educación de la Municipalidad Provincial de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash - I Etapa (Expediente Técnico)
Secuencia Funcional (Nemónico)	0243	:	0196848	Mejoramiento del Servicio de Recreación y Educación de la Municipalidad Provincial de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash - I Etapa.
Fuente de Financiamiento	5	:		Recursos Determinados
Rubro	07	:		Fondo de Compensación Municipal
Categoría Presupuestal	03	:		Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos
Programa Presupuestal	9002	:		Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos
Producto/Proyecto	2322646	:		Mejoramiento del Servicio de Recreación y Educación de la Municipalidad Provincial de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash
Obra	4000165	:		Mejoramiento de Infraestructura Cultural
Función	21	:		Cultura y Deporte
División Funcional	01E	:		Cultura
Grupo Funcional	0010	:		Infraestructura y Equipamiento
Meta	00001	:		

Y los gastos deberán ejecutarse según el siguiente detalle:

Detalle de Gastos del Proyecto		Clasificador	Monto S/
Costo de Expediente Técnico	Elaboración	2.6.8.1.3.1	9,000.00
Costo Directo Ejecución de Obra: Plazo de Ejecución de 105 días calendario	Costo de Construcción por Contrata	2.6.2.2.4.2	728,509.30
Gastos por la Contratación de Servicios (Supervisión de la Obra)		2.6.8.1.4.3	14,000.00
Costo Total de Ejecución			751,509.30

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR**, a la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL, la Ejecución del Expediente Técnico "Mejoramiento del Servicio de Recreación y Educación de la Municipalidad Provincial de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash - I Etapa", cuyo Plazo de Ejecución es de **CIENTO CINCO (105) DÍAS CALENDARIOS** y por la Modalidad de **CONTRATA**, de acuerdo a las especificaciones detalladas en el Expediente Técnico que se anexa a la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planificación y Presupuesto, División de Estudios, División de Obras y Mantenimiento, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

Municipalidad Provincial de Yungay  
  
 Ing. Norbel J. Alegre Alegre  
 GERENTE MUNICIPAL





**VR CONSTRUCTORES S.R.L.**

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION Y EDUCACION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH - I ETAPA"

Estos cálculos se han hecho en las valorizaciones recalculadas con los índices unificados correspondientes a los meses en que fueron pagadas las valorizaciones.

### 3.2.7 ADICIONAL Y DEDUCTIVOS DE OBRA

Si hubo un Adicional con deductivo vinculante por el monto de S/. 12,240.66 aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 133-2017-MPY

### 3.2.8 MAYORES GASTOS GENERALES

Se generaron mayores gastos generales, debido a las ampliaciones de plazo necesarias para la culminación de la obra.

### 3.2.9 REINTEGROS

No Se calcularon los reintegros con los k obtenidos de las formulas polinomicas en las valorizaciones presentadas.

Se recalcularon los reintegros con los k obtenidos de las formulas polinomicas obtenidas en las valorizaciones recalculadas, es decir con los índices obtenidos en el mes que la valorización fue pagada.

### 3.2.10 IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS

Se aplicó el 18% de acuerdo a ley, tanto del Contrato Principal.

### 3.2.11 PENALIDADES

El Contratista ejecuto la obra incurriendo en 12 días de penalidad, acuerdo aceptado mediante acta de conciliación N° 132-2017 (del centro de conciliación "ARA PACIS") de fecha 12 de Octubre del año 2017.

V.R. CONSTRUCTORES S.R.L.  
  
 WILDER ESTEBAN VILLANUEVA RIOS  
 GERENTE GENERAL

  
 ALEX FERNANDO LINA REYNARARGE  
 INGENIERO CIVIL  
 REG. CIP N° 78212

**VR CONSTRUCTORES S.R.L.**

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION Y EDUCACION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH - I ETAPA"

### 3.2 ANALISIS

#### 3.2.1. DEL PLAZO DE EJECUCION CONTRATADO Y DE LAS AMPLIACIONES DE PLAZO

El plazo de ejecución inicial fue determinado por el Expediente Técnico (Diagrama Gantt ), el cual fue apropiado para este tipo de obra; pero en la ejecución se generaron partidas necesarias para cumplir con las metas, hecho que genero la Reformulación en parte del Expediente Técnico (Adicional de obra) así como las ampliaciones de plazo de ejecución de obra. Finalmente la obra quedó ejecutada con 12 días de penalidad.

#### 3.2.3. DE LA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA

El Contratista viene cumpliendo con la elaboración del Expediente de Liquidación de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. De aprobarse y generarse la Resolución aprobatoria respectiva terminaría la relación contractual del Contratista – Entidad.

#### 3.2.4. MONTO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA

Se viene verificando los cálculos de la liquidación final de obra en dos fases; los pagos a cuenta (valorizaciones presentadas) y las recalculadas ( valorizaciones, reajustes recalculados )...., quedando por subsanar el SALDO A FAVOR O EN CONTRA DEL CONTRATISTA, luego de procesar la presente liquidación.

#### 3.2.5. VERIFICACION DE LAS VALORIZACIONES

En este caso las valorizaciones presentadas y las valorizaciones recalculadas son las mismas, existiendo una variación en el monto de acuerdo al reajuste de precios.

#### 3.2.6. REAJUSTE DE PRECIOS

No se han calculado en las 08 valorizaciones presentadas del Contrato Principal, tampoco en las 03 valorizaciones del adicional de obra.

WILDE ESTEBAN VILLANUEVA RIOS  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIP N° 70217

V.R. CONSTRUCTORES S.R.L.  
WILDE ESTEBAN VILLANUEVA RIOS  
GERENTE GENERAL

- REPARACIÓN DE VEREDAS DE LA AV. SANTO DOMINGO, JR. 28 DE OCTUBRE, JR. INÉS DE SALAS, AV. MIGUEL GRAU, AV. DOS DE MAYO, DE LA CIUDAD DE YUNGAY, DISTRITO DE YUNGAY, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY.



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

### Resolución de Gerencia Municipal N° 0759-2017-MPY

Yungay, 20 NOV. 2017

#### VISTOS:

El Informe N° 0441-2017-MPY/07.12, de fecha 10 de octubre del 2017, Informe N° 0498-2017-MPY/07.11, de fecha 17 de octubre del 2017, Informe N° 548-2017-MPY/05.10, de fecha 02 de noviembre del 2017, Informe N° 0632-2017-MPY/07.10, de fecha 02 de noviembre del 2017, Informe Legal N° 409-2017-MPY/05.20, de fecha 10 de noviembre del 2017, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito en el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú modificado mediante Leyes de Reforma Constitucional N° 27680 y 28607 que determinan que "Las municipalidades provinciales y distritales, son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia."

Que, conforme al Título Preliminar Artículo I, II y V de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, que prescribe lo siguiente: "Los órganos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 39º de la Ley Orgánica de Municipalidades sobre Normas Municipales, el cual prescribe que "Las Gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas"; y en concordancia con la Resolución de Alcaldía N° 0050-2015-MPY/A de fecha 26 de enero del 2015, y ratificada mediante Resolución Municipal N° 0248-2016-MPY, de fecha 22 de julio del 2016, por medio de la cual el Sr. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yungay, Profesor Enrique Chávez Vara, delega la facultad administrativa y resolutoria al Ing. Norvel Juan Alegre Alegre – Gerente Municipal de "Aprobar Expedientes Técnicos";

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1252, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública y modificatoria;

Que, mediante Resolución Directoral N° 005-2017-EF/63.01, de fecha 12 de setiembre del 2017, se aprueba la Directiva N° 003-2017-EF/63.01, Directiva para la Ejecución de Inversiones Públicas en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones;

Que, mediante Orden de Prestación de Servicios N° 1421, de fecha 01 de setiembre del 2017, se contrató los servicios del Ing. José Alberto Vargas Gonzales para la elaboración del Estudio de Inversión que no constituye PIP "Reparación de Veredas de la Av. Santo Domingo, Jr. 28 de Octubre, Jr. Inés de Salas, Av. Miguel Grau, Av. Dos de Mayo de la





## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

...///Resolución de Gerencia Municipal N° 0759-2017-MPY

Ciudad de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay – Ancash”, dentro del marco de INVIERTE.PE, quien remitió a esta Municipalidad dicho estudio con las observaciones subsanadas mediante Carta N° 005-2017-JAVG/CONSULTORIA, de fecha 04 de octubre del 2017;

Que, mediante Informe N° 0441-2017-MPY/07.12, de fecha 10 de octubre del 2017, el responsable de la evaluación del estudio Ing. Jorge Varillas Sánchez, en su condición de Jefe de la División de Obras y Mantenimiento ha aprobado dicho estudio, siendo el monto de inversión ascendente a S/ 357,826.72 (Trescientos Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Veintiséis con 72/100 Soles), el plazo de ejecución 2 meses y medio (75 días calendarios) y la modalidad de ejecución por Administración Indirecta – Contrato;

Que, mediante Informe N° 0498-2017-MPY/07.11, de fecha 17 de octubre del 2017, la Jefa de la División de Estudios comunica que ha realizado el Registro del Formato N° 02 Inversiones en optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación del proyecto “Reparación de Veredas de la Av. Santo Domingo, Jr. 28 de Octubre, Jr. Inés de Salas, Av. Miguel Grau, Av. Dos de Mayo de la Ciudad de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay – Ancash”;

Que, mediante Informe N° 548-2017-MPY/05.10, de fecha 02 de noviembre del 2017, el Gerente de Planificación y Presupuesto remite informe de factibilidad presupuestal para el Proyecto “Reparación de Veredas de la Av. Santo Domingo, Jr. 28 de Octubre, Jr. Inés de Salas, Av. Miguel Grau, Av. Dos de Mayo de la Ciudad de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash”, precisando que dicho requerimiento se encuentra dentro del Presupuesto Institucional Modificado de la Municipalidad Provincial de Yungay del presente Ejercicio Fiscal, y concluye que es procedente emitir el respectivo Certificado de Crédito Presupuestario hasta por el monto de S/ 357,826.73 (Trescientos Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Veintiséis con 73/100 Soles);

Que, mediante Informe N° 0632-2017-MPY/07.10, de fecha 02 de noviembre del 2017, la Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local solicita opinión legal y el trámite correspondiente para la aprobación del Estudio de Inversión “Reposición de Veredas de la Av. Santo Domingo, Jr. 28 de Octubre, Jr. Inés de Salas, Av. Miguel Grau, Av. Dos de Mayo de la Ciudad de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash”, con código de Inversión 2397697, el monto de inversión del proyecto asciende a la suma de S/ 357,826.72 (Trescientos Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Veintiséis con 72/100 Soles), el mismo que incluye el costo del proyecto, elaboración de estudio de inversión, y gastos de supervisión, conforme se detalla en dicho informe;

Que, mediante Informe Legal N° 409-2017-MPY/05.20, de fecha 10 de noviembre del 2017, el Gerente de Asesoría Jurídica opina que, es procedente emitir acto resolutorio aprobando el Estudio de Inversión que no constituye PIP “Reparación de Veredas de la Av. Santo Domingo, Jr. 28 de Octubre, Jr. Inés de Salas, Av. Miguel Grau, Av. Dos de Mayo de la Ciudad de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash”, con código de inversión 2397697, cuyo presupuesto total de ejecución asciende a S/ 357,826.72





## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

...//Resolución de Gerencia Municipal N° 0759-2017-MPY

(Trescientos Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Veintiséis con 72/100 Soles), con un plazo de ejecución de 75 días calendario, ejecutada bajo la modalidad por Contrato;

Estando a las consideraciones antes expuestas y de acuerdo a la facultad conferida en el Párrafo Tercero del Art. 39ª de la Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades", y de conformidad a la delegación de facultades mediante Resolución de Alcaldía N° 0050-2015-MPY/A de fecha 26 de enero del 2015, ratificada mediante Resolución de Alcaldía N° 0248-2016-MPY, de fecha 22 de julio del 2016, y con las visaciones respectivas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR, el EXPEDIENTE TÉCNICO del Proyecto "REPARACIÓN DE VEREDAS DE LA AV. SANTO DOMINGO, JR. 28 DE OCTUBRE, JR. INÉS DE SALAS, AV. MIGUEL GRAU, AV. DOS DE MAYO DE LA CIUDAD DE YUNGAY, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH", con código de inversión 2397697; cuyo presupuesto total asciende a la suma de S/ 357,826.72 (Trescientos Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Veintiséis con 72/100 Soles), de acuerdo al siguiente detalle:

Costo del Proyecto	S/	345,243.21
Elaboración de Estudio de Inversión	S/	500.00
Gastos de Supervisión	S/	12,083.51
<b>MONTO DE INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>S/</b>	<b>357,826.72</b>

Y se encuentra registrado con la siguiente Estructura Funcional Programática:

Secuencia Funcional (Nemónico)	0161	:	MEJORAMIENTO DE VEREDAS
Fuente de Financiamiento	5	:	Recursos Determinados
Rubro	18	:	Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
Monto		:	S/ 357,826.73
Tipo de Recursos	H	:	Canon Minero
Categoría Presupuestal	03	:	Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos
Programa	9002	:	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
Producto/Proyecto	2397697	:	Reparación de Vereda en la Unidad Productora de Bienes en la Localidad de Yungay
Actividad	4000084	:	Mejoramiento de Vía Local
Función	15	:	Transporte
División Funcional	036	:	Transporte Urbano
Grupo Funcional	0074	:	Vías Urbanas
Meta	0001	:	

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** AUTORIZAR, a la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL, la ejecución del Expediente Técnico "Reparación de Veredas de la Av. Santo Domingo, Jr. 28 de Octubre, Jr. Inés de Salas, Av. Miguel Grau, Av. Dos de Mayo de la Ciudad de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash", cuyo plazo de ejecución es de **SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIOS** y por la modalidad por





**Municipalidad Provincial de Yungay**  
Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local

Página 01 de 03

**ACTA DE RECEPCION DE OBRA**

OBRA : "REPARACION DE VEREDAS DE LA AV. SANTO DOMINGO, JR. 28 DE OCTUBRE, JR. INES DE SALAS, AV. MIGUEL GRAU, AV. DOS DE MAYO DE LA CIUDAD DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH"

MODALIDAD DE EJECUCIÓN : CONTRATA A PRECIOS UNITARIOS AS N° 008-2017-MPY/CS 1ERA CONVOCATORIA

FINANCIAMIENTO : RECURSOS DETERMINADOS

EMPRESA CONTRATISTA : CONSORCIO VICEK  
- INVERSIONES E INGENIEROS VICE S.R.L.  
- M Y K INGENIEROS E.I.R.L.

CONSORCIO VICEK  
REPRESENTANTE LEGAL  
JULIO CESAR HUERA VEGA  
DNI: 43138898

**MONTO TOTAL INVERSIÓN EN OBRA : S/. 408,590.42**

**MONTO INVERSIÓN EN OBRA : S/. 357,793.21 -R.G. N° 0759 - 2017 - MPY**

COSTO DE EXPEDIENTE TECNICO : S/. 500.00

MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA : S/. 345,243.21

COSTO DE SUPERVISIÓN : S/. 12,050.00

**AMPLIACION PRESUPUESTAL DE ADICIONAL DE OBRA N° 01: S/. 50,797.21**

**% INCIDENCIA = 14.48% APROBADO** CON RESOL. DE ALCALDIA N° 0118 - 2018-MPY

**CRONOLOGÍA DE OBRA**

ENTREGA TERRENO : 26/01/2018.

INICIO OFICIAL DEL PLAZO : 27/01/2018.

PLAZO DE EJECUCIÓN : 75 DÍAS CALENDARIO

TERMINO PLAZO CONTRACTUAL : 11/04/2018.

AMPLIACION DE PLAZO N° 01 : 25 DÍAS CALENDARIO R.G.M. N° 0209-2018-MPY

NUEVA FECHA DE TÉRMINO : 06/05/2018.

FECHA REAL DE TERMINO DE OBRA : 30/04/2018.

COMITÉ RECEPCIÓN : R. G. M. N° 0332-2018-MPY - 21/05/2018.

En la Ciudad de Yungay, Distrito de Yungay, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, a los un día del mes de Junio del año Dos Mil dieciocho siendo las once horas, se constituyeron en el lugar donde se ha ejecutado la obra "REPARACION DE VEREDAS DE LA AV. SANTO DOMINGO, JR. 28 DE OCTUBRE, JR. INES DE SALAS, AV. MIGUEL GRAU, AV. DOS DE MAYO DE LA CIUDAD DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH", los miembros del Comité de Recepción de Obra de la Municipalidad Provincial de Yungay, integrados por la Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local Ing. Gloria del Rosario Luis Méndez en su calidad de Presidente del Comité, el Jefe de la División de Obras y Mantenimiento Ing. Jorge Luis Varillas Sánchez en su calidad 1° Miembro y el Supervisor de Obra Ing. Juan Gumercindo Quito Tuya en su calidad 2° Miembro - Asesor Técnico, reunidos para proceder a la Recepción de la Obra indicada, de acuerdo a lo dispuesto al artículo 178° de la Ley de

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY  
Ing. Jorge Luis Varillas Sánchez  
JEFE DE LA DIVISION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

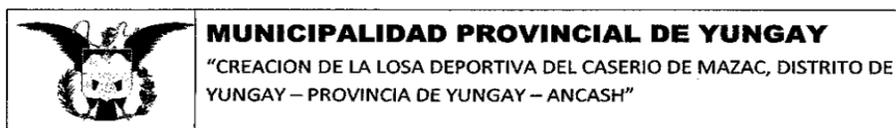
ING. ROBERTO VILLANUEVA MEDIZ  
RESIDENTE DE OBRA  
C.I.F. No. 94217

Municipalidad Provincial de Yungay  
Ing. Gloria del Rosario Luis Méndez  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RECEPCIÓN DE OBRA

JUANQUITO TUYA  
ING. CIVIL - CIP 89103  
SUPERVISOR DE OBRA

- CREACIÓN DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CASERÍO DE MAZAC, DISTRITO DE YUNGAY, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY.

25



- DOCUMENTOS DE VIABILIDAD

Documento	Observación	Fecha	Tipo	Origen
OFICIO N° 038-2015-MPY/05.12	(COMUNICACIÓN DE VIABILIDAD) *	11/08/2015	Entrada	DG

- FECHA DE REGISTRO EN EL BP: 20/07/2015
- FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACION: 27/09/2018



- DATOS DE LA DECLARATORIA DE VIABILIDAD

N° DE INFORME TECNICO:	FORMATO SNIP 06 N° 012 - 2015 - MPY /05.12
ESPECIALISTA:	Econ. Elvecia Margot Hurtado Mendez
RESPONSABLE:	Econ. Elvecia Margot Hurtado Mendez
FECHA:	03/08/2015

MADER & PROJECT MENACHO S.A.C  
RUC: 2056924184  
Eduardo Leandro Menacho Chávez  
GERENTE GENERAL

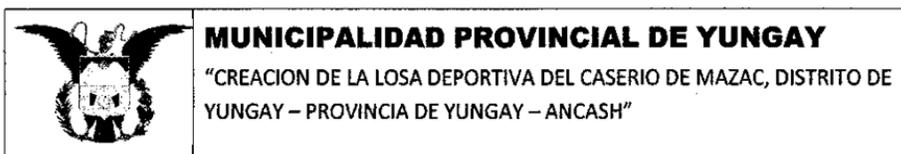
CONSEJO MUNICIPAL DE YUNGAY - 2015  
Eduardo Leandro Menacho Chávez  
GERENTE GENERAL

**B. LA APROBACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO**

- Mediante Contrato de Servicios de Consultoría N° 042-2017-MPY/GM, de fecha 03 de agosto del 2017, se contrató los servicios de la Empresa CRONO'S CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A.C, para la elaboración del Expediente técnico del PIP "Creación de la Losa Deportiva del Caserío de Mazac, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay Ancash";
- Mediante Expediente Administrativo N° 00007268-2017 de fecha 05 de setiembre del 2017, el representante legal de la Empresa CRONO'S CONSTRUCTORA S.A.C, Econ. Joeser Salazar Garbozo, hace entrega del Expediente Técnico con el respectivo levantamiento de observaciones del proyecto denominado: "Creación de la Losa Deportiva del Caserío de Mazac, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay-Ancash", para su respectiva evaluación;
- Mediante Expediente Administrativo N° 00005291-2018, de fecha 12 de julio del 2018, el Ing. Eduardo Larry Robles Paredes, en calidad de evaluador del Expediente Técnico denominado: "Creación de la Losa Deportiva del Caserío de Mazac, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay Ancash ", con código SNIP 2286417, señala que se encuentra APROBADA para su ejecución, en dicho informe de evaluación de Expediente Técnico, por un monto de inversión de S/ 341,805.38 (Trescientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Cinco con 38/100 Soles)

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

Contratista  
MADER&PROJECT MENACHO S.A.C



- Mediante Informe N° 013-2018-MPY/07.11, de fecha 09 de agosto del 2018, el Jefe de la División de Estudios remite a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, el Expediente Técnico del Proyecto: "Creación de la Losa Deportiva del Caserío de Mazac, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay-Ancash", con código único N° 2286417, del cual se realizó el análisis de consistencia y registro del Formato 01 en el Banco de Inversiones, por lo que se recomienda su aprobación vía resolución.
- Mediante Informe N° 313-2018-MPY/05.10, de fecha 15 de agosto del 2018, el Gerente de Planificación y Presupuesto señala que es procedente emitir el Certificado de Crédito Presupuestario hasta por el monto de S/ 341,805.38 (Trescientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Cinco con 38/100 Soles), para la ejecución de la obra: "Creación de la Losa Deportiva del Caserío de Mazac, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash", precisando que dichos recursos deben ser utilizados exclusivamente en el cumplimiento de las metas del proyecto.
- Mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0569-2018-MPY, de fecha 20 de agosto de 2017 se resuelve APROBAR, el EXPEDIENTE TÉCNICO del Proyecto "CREACIÓN DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CASERIO DE MAZAC, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH", Código del Proyecto 2286417, con un plazo de ejecución de sesenta (60) días calendarios y por la modalidad de administración indirecta, cuyo presupuesto total asciende a la suma de S/341,805.38 (Trescientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Cinco con 38/100 Soles), de acuerdo al siguiente detalle:

Costo de Ejecución de Obra	S/	323,005.38
Costo de Elaboración de Expediente Técnico	S/	8,500.00
Costo de Evaluación del Expediente Técnico	S/	800.00
Costo de Supervisión de Obra	S/	9,500.00



**MONTO DE INVERSIÓN TOTAL** S/ **341,805.38**

MADER & PROJECT MENACHO S.A.C.  
 RUC : 2055892414-1  
 Leandrico Leandrico Menacho Chávez  
 GERENTE GENERAL

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

Contratista  
 MADER&PROJECT MENACHO S.A.C



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local  
DIVISION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

### INFORME N.º 0476-2019-MPY/ 07.12

**AL** : Ing. EDWIN JUNIOR RONCAL ASCATE  
Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local

**De** : Ing. SALVADOR GARRIDO RIVERA  
Jefe de la División de Obras y Mantenimiento

**ASUNTO** : Remito Liquidación de Obra

**REFERENCIA** : a) Obra "Creación de la Losa Deportiva del Caserío de Mazac, Distrito de Yungay, Yungay - Ancash"  
b) EXP.ADM No 00002439-2018  
c) CARTA No 03/2018/M&VRC  
d) Carta N° 04-2019-M&PM

**FECHA** : 10 de Junio del 2019.



Por medio de la presente me es grato dirigirme a Ud. Para saludarle cordialmente y a la vez hago llegar a su despacho el Expediente de Liquidación de la Obra "CREACIÓN DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CASERÍO DE MAZAC, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH", de acuerdo al siguiente detalle:

#### INFORMACION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

**Nombre del Proyecto** : "Creación de la Losa Deportiva del Caserío de Mazac, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay - Ancash"

**Entidad** : Municipalidad Provincial de Yungay

**Empresa Contratista** : MADER & PROJET MENACHO SAC

**Convocatoria** : A.S.SM N° 010-2018-MPY/CS-1

**Fuente de Financiamiento** : Recursos Propios

**Contrato de Obra** : Contrata N° 003-2018-MPY

**Modalidad de Ejecución** : Contrato - Suma Alzada

**Monto Referencial Con IGV** : S/ 323,005.38 (incluye IGV)

**Monto Contratado con IGV** : S/ 323,005.38 (incluye IGV)

**Fecha suscripción de Contrato** : 26 de setiembre del 2018

**Fecha de entrega de terreno** : 09 de octubre del 2018

**Plazo de Ejecución** : 60 días calendario

**Fecha Inicio Obra Contractual** : 10 de octubre del 2018

**Fecha Término Contractual** : 08 de diciembre del 2018

**Fecha de Terminación Real** : 30 de noviembre del 2018

**Fecha de Recepción de Obra** : 27 de diciembre del 2018

**Residente de Obra** : Ing Luis Alberto Guzmán Rosario

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY  
Ing. SALVADOR GARRIDO RIVERA  
JEFE DE LA UNIDAD DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

	<b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY</b> "CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CASERIO DE MAZAC, DISTRITO DE YUNGAY – PROVINCIA DE YUNGAY – ANCASH"
---	--

### 3. LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA

#### 3.1. ANTECEDENTES.

##### 3.1.1. DEL PROYECTO (OBRA PRINCIPAL).

##### A. EL ESTUDIO DE PRE INVERSION

Código único de inversiones	2286417	Fecha de Registro	20/07/2015
Código SNIP	328376		
Nombre PIP	CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CASERIO DE MAZAC, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH		
Cadena Funcional	CULTURA Y DEPORTE - DEPORTES - INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA		
Unidad Formuladora (UF)	DIVISION DE ESTUDIOS - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL GOBIERNOS LOCALES - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY		
Unidad Evaluadora (OPI)	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY GOBIERNOS LOCALES - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY		
Beneficiarios	2,158	Fuente de Financiamiento:	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
Responsable de Viabilidad	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY	Fecha de Viabilidad	03/08/2015
Situación	VIABLE	Nivel Requerido para Viabilidad	PERFIL
Último Estudio y Calificación	PERFIL - APROBADO	Estado de la Inversión	ACTIVO
Monto Viable/Aprobado	600,340.61		
Monto del Estudio Definitivo o Expediente Técnico (F15)	0	Monto actualizado	341,805.38



##### UNIDAD FORMULADORA

SECTOR:	GOBIERNOS LOCALES
PLIEGO:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY
NOMBRE:	DIVISION DE ESTUDIOS - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL
Persona Responsable de Formular el PIP Menor:	41154352: COLCHADO COLONA ROBERTO
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	33344881: GLORIA DEL ROSARIO LUIS MENDEZ

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

Contratista  
MADER&PROJECT MENACHO S.A.C

# CONSTANCIA DE REVISIÓN

El que suscribe, docente adscrito a la Escuela Profesional de Educación en la especialidad de Comunicación, Lingüística y Literatura de la Facultad de Ciencias Sociales, Educación y de la Comunicación de la UNASAM,

## HACE CONSTAR:

Que la tesis titulada: "LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA CALIDAD DEL GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUNGAY PERÍODOS 2017-2018", cuyos responsables son: la Bach. VEGA LUNA, Rosmery Karina y el Bach. ARANIBAR MALPASO, Noé Mesias; ha pasado por un proceso de revisión: *Carátula, resumen, introducción, marco referencial, metodología, resultados, conclusiones, recomendaciones* y el apartado de *referencias bibliográficas*; considerando las convenciones de redacción de textos académicos y las normas establecidas por la American Psychological Association (APA) en su sexta edición en inglés.

Firmo al final del presente en conformidad de lo expresado en el tenor de este documento.

Huaraz, 09 de enero de 2020.



Mag. Eling Camones Bazan  
ORCID: 0000-0002-6223-3681



UNIVERSIDAD NACIONAL  
"SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"  
FACULTAD DE ECONOMIA Y CONTABILIDAD  
Av. Universitaria S/N – Shancayan Teléfono: 426051  
Huaraz – Ancash –Perú



## AUTORIZACIÓN DE EMPASTADO

Los miembros del jurado evaluador de la Tesis: ***“LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA CALIDAD DEL GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUNGAY PERÍODOS 2017-2018”***, presentado por los bachilleres Bach. **Aranibar Malpaso Noé Mesias** y Bach. **Vega Luna Rosmery Karina**, el cual observa las características y esquemas establecidos por la Facultad de Economía y Contabilidad de la **UNASAM**, por lo que se encuentra en condiciones para proceder al **EMPASTADO** correspondiente.

Para mayor constancia los miembros del jurado suscribimos el presente documento.

Huaraz, enero del 2020

Dr. ABRAHAM RÓMERO CASTILLO

Presidente

Dr. JOSE ROSARIO RUIZ VERA

Secretario

Dr. SATURNINO ALBERTO MINAYA CHAVEZ

Vocal